

"A B C" en Burgos

Nuestro querido colega madrileño "A. B. C.", publica con el mismo título que encabeza estas líneas, el siguiente artículo que consideramos interesante reproducir:

Gran defecto de nuestros Gobiernos ha sido el de tener muy escasa sensibilidad para el cultivo de los hábitos nacionales y muy escasa capacidad para promover su desenvolvimiento armonioso. Burgos en los últimos veinte años ha hecho mucho y ha logrado mucho por sí mismo. No se ha sabido darle desde Madrid la mano. Ha tenido mala fortuna. El director Madrid-Burgos es un proyecto repetido hace muchos lustros y siempre estancado obstaculizado, sin que su fin se vea aun que casi toda la obra esté hecha. El ferrocarril Santander-Mediterráneo será también inútil mientras no se construya el último trozo para hacerlo llegar al hermoso puerto cántabro. Pero es todavía posible—dice la Prensa de Burgos—que en perjuicio de Burgos se logre desviar el trazado, haciendo ilusoria toda ventaja. Algo parecido sucede con el aeropuerto. Se acordó oficialmente que hubiese uno en Villafraja, cerca de Burgos, en una magnífica explanada que supondría mínimo gasto. Luego se ha cambiado de criterio, proyectando el aeropuerto para la línea Madrid-París, al pie de los Pirineos o en la desembocadura del Bidasoa con un coste elevado. No es el caso—por el momento—de discutir cuál sea el proyecto mejor, sino de poner de relieve cómo a Burgos se ocasionan repetidas y dolorosas desilusiones. No las merece. Es una ciudad culta, discreta, leal, apta para un moderno desarrollo, como está demostrando con su esfuerzo, y—por otra parte—nada ardue en solicitar, desprovista de todo localismo cerrado y ambicioso, nada gritadora de sus positivas excelencias y buenos derechos, nada apta—por alto linaje y sobria distinción espiritual—para agitar un penacho regionalista o un prestigio de pandereja. Es triste que no se vea más favorecida una ciudad que es, como pocas, un modelo de conducta y buena educación nacional.

La Prensa de Burgos se queja estos días con motivo del aeropuerto, de la mala fortuna que una vez más corre la ciudad en los proyectos estatales. Se queja sin voz agria, sin desentusiasmo, con buenas maneras, con el tono dócil y sereno de quien habla en justicia. A fines de verano se reunió en Valladolid una Asamblea de Municipios y Diputaciones castellanas. Hubo fiestas, y las danzas que presentó Burgos fueron el número de mejor estilo y más alto valor tradicional. En alguno de los actos solemnes de las representaciones de Castilla y León que allí acudieron hubo voces inteligentes que abogaron por un regionalismo castellano, por una defensa mancomunada de los intereses castellanos. En aquella ocasión la voz de Burgos fue, si no la más práctica y ambiciosa, de seguro la más caballeresca y ejemplar. La voz de Burgos era la de poner a España sobre todo, sin distinciones regionales, la de abogar por el interés general de la nación. Y era entonces cosa de pensar que la nación pagase a Burgos su noble y generoso espíritu, con una mejor correspondencia por la mano de sus Gobiernos.

Rectifica también la afirmación de que la Alcaldía no haya gastado dinero alguno por coches de alquiler ya que han sido muchas las veces que ha tenido que utilizarlos.

A continuación el señor Obeso defiende la moción y el dictamen emitido por la Comisión que el presidente, refuta las afirmaciones hechas por el señor Santa María diciendo que por parte de la Comisión, no ha habido prioridad, rechazando las injustas manifestaciones hechas por el citado Capitular.

Insiste en la necesidad de adquirir un coche para la Corporación y entiende que ésta debe aprobar el dictamen.

Hacen uso de la palabra los señores Fournier y Del Palacio, abundando en las manifestaciones del señor Santa María oponiéndose al dictamen.

Por último el señor Ruera manifiesta que, aunque conforme con el dictamen tiene que oponerse a su aprobación por no haber consignación en el presupuesto.

Al verificarse la votación el señor Merino, hace constar que votará en contra.

Por diez votos contra nueve se acuerda adquirir el coche objeto de la discusión.

Después de breves intervenciones de los señores Santa María, Del Palacio y García de Quevedo, se pasa a tratar de la aprobación de un crédito de 30.000 pesetas, para atender a la crisis obrera.

El señor Fournier propone se atente la cantidad a 50.000 pesetas.

Ayuntamiento SESION DEL PLENO

Se acuerda adquirir un automóvil y habillar un crédito de 30.000 pesetas para atender a la crisis obrera

A las siete de la tarde comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Eloy García de Quevedo.

Asisten los señores García Obeso, Orejón, Ruera, Villamiel, Manrique Del Palacio, Saldaña, Fournier, Gallardo (don César), Santa María, Fernández, Díaz Güemes, Asenjo, Iturrriaga, Moreno, Martínez, Malax-Echevarría y Merino.

Se aprobaron el acta de la celebrada el día 6 de Diciembre, así como el de la recepción definitiva de las obras de pavimentación de varias calles de la ciudad.

Seguidamente se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Gobierno en la jubilación del consejero del Teatro Principal y pago de los haberes devengados por su sustituto y sobre que se designe persona que continúe ejerciendo las funciones de aquél durante la vigencia del actual contrato de arriendo.

En este asunto se acordó abonar las cantidades devengadas y facultar a la Comisión para que se designe un encargado.

Seguidamente se pasó a tratar del dictamen de la Comisión de Gobierno emitido en virtud de la moción del capitular señor Obeso sobre que se adquiriera un coche automóvil para los actos y servicios de la Corporación.

Leído el dictamen habla el señor Santa María para oponerse tenazmente al mismo por entender que no es necesaria la adquisición ya que en Intervención no se ha abonado ninguna cuenta relacionada en gastos verificados por la Alcaldía con respecto a viajes en automóvil particular, y a su juicio se hallan desatendidas las obligaciones de enseñanza y crisis obrera.

También se lamenta de la prioridad con que se ha resuelto este asunto postergándose otra moción que presentaron varios concejales lo cual cree es una desconsideración para éstos.

El alcalde contesta a esta alusión del señor Santa María diciendo que la Comisión ha informado ya, pero la Alcaldía no la ha incluido en el orden del día teniendo en cuenta las circunstancias por que estamos atravesando.

Rectifica también la afirmación de que la Alcaldía no haya gastado dinero alguno por coches de alquiler ya que han sido muchas las veces que ha tenido que utilizarlos.

A continuación el señor Obeso defiende la moción y el dictamen emitido por la Comisión que el presidente, refuta las afirmaciones hechas por el señor Santa María diciendo que por parte de la Comisión, no ha habido prioridad, rechazando las injustas manifestaciones hechas por el citado Capitular.

Insiste en la necesidad de adquirir un coche para la Corporación y entiende que ésta debe aprobar el dictamen.

Hacen uso de la palabra los señores Fournier y Del Palacio, abundando en las manifestaciones del señor Santa María oponiéndose al dictamen.

Por último el señor Ruera manifiesta que, aunque conforme con el dictamen tiene que oponerse a su aprobación por no haber consignación en el presupuesto.

Al verificarse la votación el señor Merino, hace constar que votará en contra.

Por diez votos contra nueve se acuerda adquirir el coche objeto de la discusión.

Después de breves intervenciones de los señores Santa María, Del Palacio y García de Quevedo, se pasa a tratar de la aprobación de un crédito de 30.000 pesetas, para atender a la crisis obrera.

El señor Fournier propone se atente la cantidad a 50.000 pesetas.

Homenaje a los Institutos Armados y suscripción a favor de la Guardia civil

Manifiesto de la gratitud española

Conocida es de todos, la iniciativa que ha surgido en Madrid, de testimoniar a los institutos armados, en un público y nacional homenaje, la gratitud española por su leal y patriótica actuación en los últimos y dolorosos sucesos.

La Junta Provincial constituida en Burgos, para secundar la iniciativa de Madrid, hace suyo el siguiente manifiesto de la Junta Nacional:

«La Paz social, condición indispensable del progreso de la nación, acaba de recibir un inmenso servicio de los Institutos armados, en estos días de amenazas revolucionarias.

La sociedad española ha sentido en sus entrañas un vivo movimiento de gratitud hacia las fuerzas que lealtad a la Patria y al Rey ha ofrecido un refugio de seguridad al espíritu público.

Los firmantes de este manifiesto, quieren recoger esta emoción nacional, y condensar en un homenaje público el ambiente de agradecimiento a los Institutos armados, que hoy invade el hogar y la iglesia, la escuela y el taller, los recintos del arte y de la ciencia, los lugares todos donde se elabora la riqueza, la cultura y los elementos de prosperidad de España.

Un Cuerpo especialmente, la Guardia civil, que por los fines propios de su institución sirve de fuerza de choque contra los agentes del disturbio, alra sobre sí el reconocimiento nacional; esta Junta cree que interpretará fielmente los deseos unánimes del país, abriendo una suscripción pública, cuyos resultados sirvan para rendir un tributo de gratitud a los que en las horas de zozobra ponen su abnegada conducta, por salvaguarda del orden, de la nación y defensa de la propiedad y las vidas de los ciudadanos.

La Junta se cree dispensada de todo encarecimiento persuasivo de la importancia de estas suscripciones; los hechos tienen que demostrar que ésa es mero instrumento de expansión de un profundo y vivo sentimiento de toda España».

Burgos, 26 de Diciembre de 1930. La Junta Provincial para el Homenaje a los Institutos armados y suscripción a favor de la Guardia civil.

Don Francisco Aparicio Ruiz, presidente de la Excm. Diputación provincial.

Don Eloy García de Quevedo y Concellón, alcalde presidente del Excm. Ayuntamiento.

Don Antonio Prieto Poupurriá, deán del Excmo. Cabildo de la S. I. C. B. M.

Don Pascual Moliner Escudero, presidente de la Cámara de Comercio.

Don Ricardo Díaz Oyuelos, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana y director gerente de la Caja de Ahorros Municipal.

Don Angel Remacha Cadena, presidente de la Cámara Agrícola.

Don Juan Merino Sáiz, presidente de la Cámara Minera.

Don Pedro Jesús García de los Ríos, decano del Colegio de Abogados.

Don José Tresguerras, secretario del Colegio Notarial.

Don Valeriano Villalain, presidente del Colegio Médico.

Don Ricardo Amézaga, presidente del Colegio de Farmacéuticos.

Don Manuel Alonso, secretario del Colegio de Practicantes.

Don Tomás Alonso de Armiño, director del Instituto.

Don Felipe Romero Juan, director de la Escuela Normal de Maestros.

Don Félix Plaza, director del Banco de España.

Don Francisco Fernández Villa, banquero.

Don Jesús de la Peña, director del Banco Hispano Americano.

Don Sixto Payno, director del Banco Mercantil.

Don José García Alía, director del Banco de Bilbao.

Comisión de Monumentos

Hemos recibido el «Boletín de la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos»

correspondiente al cuarto trimestre de 1930, cuyo resumen es el siguiente: Libros burgaleses de memorias y noticias, por Eloy García de Quevedo. — Los incunables Burgaleses, por Domingo Hergueta.—Bujedo en Juarros, por Luciano Huidobro Serna. — El Burgos de antaño: Conflicto de jurisdicción entre el Municipio burgalés y el Cabildo Catedral; iniciado en 1569 y reproducido en 1589, por Ismael G. Remilla.—Bibliografía, por E. García de Quevedo.—Acuerdos y Noticias.

En el artículo 100 del Real decreto de 25 de Octubre último, número 2348 «Gaceta», del 27 del mismo, y disposiciones complementarias, todos los señores maestros y maestros opositores de esta provincia, que figuren en las segundas o terceras listas supletorias publicadas en la «Gaceta», de Madrid, remitirán o presentarán obligatoriamente y sin excusa ni pretexto alguno, en el plazo improrrogable de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente Circular en el Boletín Oficial de la provincia, oficio a esta Jefatura, en el que harán constar el número que tienen asignado en la lista «Gaceta», en que se ha publicado, y localidad y domicilio de su residencia habitual o fija en esta provincia, no refiriéndose esto a los que residan en otra provincia ni a los que aquí residan accidentalmente, bien entendido que de no hacerlo se les exigirán las responsabilidades procedentes.

Los señores alcaldes darán cuenta de la presente Circular a los maestros y maestras de sus respectivas localidades a quienes afecte.

Burgos 30 de Diciembre de 1930.—El jefe de la Sección, Paulino Saldaña.

Las reformas de comunicaciones

En la Dirección de Comunicaciones han facilitado una nota diciendo que se han circulado las órdenes oportunas con instrucciones complementarias, a todas las oficinas de Correos, con objeto de que desde primero de Enero se cumpla lo dispuesto en el referente a la sustitución del pago de derechos de la distribución de la correspondencia a domicilio, aplicándose a ésta un sello especial de cinco céntimos, a cargo del remitente.

La correspondencia dirigida al interior de las poblaciones, así como la destinada al extranjero, no llevará este sello adicional de cinco céntimos.

La distribución de toda clase de correspondencia será gratuita desde primero de Enero.

Acercá de la innovación en el franqueto y reparto de la correspondencia un redactor del periódico «Agora», ha interrogado al director de Comunicaciones, señor barón de Río Tovia, el cual hizo manifestaciones de acuerdo con esta nota oficiosa.

Dijo también que las reformas anunciadas no perjudican al servicio de apartados, pues al contrario, lo facilita, ya que este servicio se beneficia en un veinticinco por ciento de su importe.

Habló también de la implantación de nuevos servicios, diciendo que en el próximo año se harán ya las suscripciones a periódicos y los paquetes postales en la península.

En relación con las suscripciones a periódicos, muy en breve se dirigirá a los administradores de los diarios para que éstos con su experiencia, le ayuden a implantar esta mejora.

Dijo, por último, refiriéndose a las modificaciones introducidas en el presupuesto del ramo de Correos y Telégrafos, que su impresión es francamente buena, por lo que se refiere a la estabilización de las plantillas, que se hallan con carácter de interinas desde el año 1927.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE

CORRESPONDENCIA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA MILITAR

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 29 de Diciembre de 1900

Bajo la presidencia del señor Yanguas se ha celebrado esta mañana en la escuela municipal de la calle del General Sanz Pastor una reunión magna de los maestros de toda la provincia, tomándose los siguientes acuerdos:

Elevar una instancia a la Junta permanente de Madrid, para las Cortes, pidiendo el pronto pago del medio año que se adeuda, que el Estado se encargue del pago directo, y que se eleven los sueldos en consonancia con las necesidades de la vida moderna, por no guardar relación con el año 57, que se hizo la actual ley, desapareciendo las retribuciones.

Nombrar una comisión que vea al señor delegado, y le ruegue active el pago del semestre, pues la situación es ya difícil.

Y, dar las gracias al señor Rodríguez, por haber puesto «La Imparcialidad» a disposición de la Asamblea.

El Ayuntamiento, en su sesión de ayer, acordó el siguiente programa de festejos para solemnizar la entrada del siglo XX:

Distribuir limosnas a todos los pobres de la ciudad en la forma que viene efectuándose por ferias.

Asistir en corporación, precedido de maceos y timbaleros como en las grandes festividades, a la misa solemne que a las doce de la noche del 31 de corriente se verificará en la Catedral. El camino que el Ayuntamiento ha de recorrer se hallará profusamente iluminado con luces de bengala.

Y, en el momento de dar las doce en el reloj de las Casas Consistoriales disparar multitud de cohetes y voladores que anuncian al vecindario la terminación del siglo XIX y los comienzos del XX.

A las 22 del primer día del siglo XX se celebrará un gran baile con cofillón en la elegante sociedad «Salón de Recreo», asistiendo la banda de música del regimiento de Lealtad.

El laureado Orfeón Burgalés conmemorará el fin de siglo y principio del siguiente, cantando una misa solemne en la iglesia de las Salesas con «Te Deum», el 31, a las doce de la noche, y terminada la misa, a la una cantará una plegaria titulada «¡Oh gran Dios!» y el «¡Viva España!» en la plaza de Castilla, donde se trata de levantar la estatua del Cid.

Hoy ha tenido lugar la constitución de la Mesa para la elección de dos senadores por esta provincia, que ha de verificarse mañana.

Preséntanse los señores Landecho y Aznar como candidatos ministeriales.

En Valladolid se ha pensado en solicitar la concesión de la Cruz de Alfonso XII para el director del Instituto de seguridad enseñanza de aquella capital don Narciso Alonso Cortés.

En la última sesión del Pleno de aquel Ayuntamiento, se aprobó por aclamación una moción de la Alcaldía proponiendo que el Ayuntamiento recorra y haga suya la propuesta de petición de la mencionada decoración, con la adición de que aquella Corporación costee una edición de las obras del señor Alonso Cortés que se refieran a Valladolid.

Después de pasar las fiestas de Navidad en compañía de su familia, han regresado a Burgos, nuestros compañeros amigos, los acreditados sastres de esta localidad Hermanos Gofii, acompañados del empleado del Banco de Santander en Santoña, don Claudio Herrera.

Notas de la Alcaldía

Multas
Por la Alcaldía han sido multados: Con 20 pesetas, un industrial, por tener puesto para la venta al público, un barril de escabeche, que estaba en malas condiciones para el consumo; con 5, una señora por depositar basuras en el portal de la casa número 30 de la calle de Santa Dorotea, y el conductor de un carro por dejarle abandonado en la Plaza de Vega.

Instrucción Pública

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Burgos.—Circular

A los efectos prevenidos en el artículo 100 del Real decreto de 25 de Octubre último, número 2348 «Gaceta», del 27 del mismo, y disposiciones complementarias, todos los señores maestros y maestros opositores de esta provincia, que figuren en las segundas o terceras listas supletorias publicadas en la «Gaceta», de Madrid, remitirán o presentarán obligatoriamente y sin excusa ni pretexto alguno, en el plazo improrrogable de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente Circular en el Boletín Oficial de la provincia, oficio a esta Jefatura, en el que harán constar el número que tienen asignado en la lista «Gaceta», en que se ha publicado, y localidad y domicilio de su residencia habitual o fija en esta provincia, no refiriéndose esto a los que residan en otra provincia ni a los que aquí residan accidentalmente, bien entendido que de no hacerlo se les exigirán las responsabilidades procedentes.

Los señores alcaldes darán cuenta de la presente Circular a los maestros y maestras de sus respectivas localidades a quienes afecte.

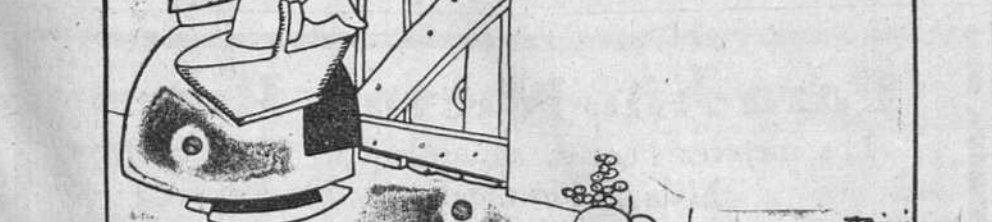
Burgos 30 de Diciembre de 1930.—El jefe de la Sección, Paulino Saldaña.

CRONICA MILITAR

En Capitanía general
Hoy se han presentado:
Don Clemente Alvarez Rodríguez, alférez de Intendencia; don Valentín M. Parra, capitán de Caballería; don José Alonso Rodríguez, teniente de Artillería; don Vicente García Gutiérrez, comandante de Intendencia; don Eloy Canales Pascual, teniente de Intendencia.

Diario de Burgos
SE VENDE
EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas, idem de «La Voz», idem de J. Sánchez Herrera (frente al 57, en la calle de Alcalá).
EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.
EN SANTANDER: Librería de Fernández Hermanos.—Calle Blanca.
EN SAN SEBASTIAN: Romana Samaniego.—Garage Garnier.
EN VALLADOLID: Librería Sucesoras de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor.
EN PALENCIA: En la Librería de Santiago Morondo.—Mayor Principal.
EN MIRANDA DE EBRO: En las Bibliotecas de la Estación.
EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia

Edición de las tres de la tarde



REPRISSE
—Pero, ¿qué hace usted ahí todo el santo día metido en el gallinero?
—Haciendo méritos para la medalla del Trabajo.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para mañana
Audiencia Territorial
Incidente sobre declaración de ausencia, procedente del juzgado de Bilbao, seguido por don Francisco Apaolaza y el Ministerio Fiscal; ponente, señor De Juana; secretaria del Lic. Mena.

El Comité Ejecutivo ha comenzado a actuar inmediatamente y muy en breve se harán públicos en la Prensa los establecimientos en que queda abierta la suscripción.

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en Salas de los Infantes

Contesta el alcalde para defenderse

Ante la serie de inexactitudes que hace en su escrito don Emilio García, pretendiendo acaparar la honra de las buenas formas y la limpieza de conducta de su vida política y de su actuación en el Ayuntamiento, tengo que decir muy pocas palabras para aclarar algunos conceptos y poner las cosas en su lugar, lamentando que la indiscreción de un concejal se permita decir en la Prensa, con burda habilidad, que el secretario y el alcalde de Salas, no proceden honradamente en la administración de los fondos del municipio y en lo relativo a la tómbola que organizamos a beneficio de las escuelas.

La honradez de don Alfredo Pineda y la mía están muy por encima de las apreciaciones gratuitas del señor García. Falsa este señor la verdad de los hechos que expone y eso no puede permitirse sin desmentirlo en la misma forma que se ha lanzado la ofensa. El señor Pineda es muy querido en Salas y en el distrito por todo el mundo. Y es muy querido porque ha hecho por nuestra tierra lo que usted no ha sabido nunca hacer, consiguiendo con su perseverancia y sus condiciones de inteligencia y desinterés un movimiento general en España. En el Ayuntamiento no ha hecho otra cosa que cumplir con exceso con su deber. Las cuentas municipales pueden ser examinadas por todo el mundo, y de ellas se dará cuenta oportunamente al Ayuntamiento y al pueblo. Pero quiero hacer constar, para que se sepa, que los únicos gastos extraordinarios que se han hecho consisten en la compra de una máquina de escribir y un mueble de ciento y pico de pesetas. Esto fué acordado por el pleno y las cuentas por la permitieron, existiendo los comprobantes.

Respecto a lo recaudado por la tómbola y una función de teatro, he intervenido directamente con el secretario en todo. Las cuentas se han hecho siempre delante de personas de gran solvencia y moralidad. En «La Opinión de Castilla», se publicó oportunamente. Esas cuentas están a disposición del que las quiera examinar.

Como se trata de una cosa completamente ajena al Ayuntamiento, no tiene el señor García, derecho a verlas y no las verá. Porque el señor García, fué la única persona de visos que no hizo ningún regalo a la tómbola. No se conformó con esto. Hizo también una campaña inexplicable, hasta el punto de que en la sociedad «El Salón», y con motivo de la estancia en ésta de las fuerzas militares que vinieron de maniobras el pasado Octubre, promovió un escándalo porque pretendimos rifar un crucifijo de plata que había regalado el Excmo. Sr. Gobernador militar de Burgos, don Rafael Villegas Montesinos.

Falta don Emilio García a sabiendas a la verdad, al afirmar que la venta a Salas del señor Pineda, perturbó esa «paz octaviana» que dice. Ha guardado y guarda a todos los concejales las consideraciones que se merecen, y ninguno de ellos tiene la más simple queja ni el más pequeño motivo para decir otra cosa. Todo lo que usted afirma en este sentido sólo existe en su fantasía.

Yo tengo el deber de defender su laballerosidad y honradez y la mía, y no le permito que dude de ella ni privada ni públicamente sin que presente los comprobantes de sus afirmaciones en el Juzgado o en el Ayuntamiento. Tiene el señor García abierta las dos puertas para hacerlo cuando lo crea oportuno.

NARCISO GARATE.

¿EN JUSTA DEFENSA?

“No ofende quien quiere sino quien puede”

La verdad no necesita de afeites ni retoques. Ella se impone por sí misma a la consideración del pueblo, que es el supremo juez. Don Emilio García tiene un hermano político que es practicante. Cuando el Ayuntamiento de Salas se reunió para designar candidato y proveer la plaza de titular, hice notar al Pleno que no había más concursantes que el señor Marañón, porque como se había anunciado un segundo concurso éste no había concurrido el familiar del señor García. Hice lo mismo cuando después se reunió la Junta de la Agrupación, que fué la que hizo el nombramiento. Y lo hice en cumplimiento de un deber, como lo hubiera hecho otro funcionario cualquiera. Aparte de que no había más que un concursante, los méritos del que fué nombrado eran superiores. Y yo entiendo que en los concursos se adjudican las plazas por ley, no por simpatía ni amistad. De otra forma no se anunciarían los concursos, sino que las plazas se regalarían al que contara con más influencia. Se nombró al familiar del señor García, pero éste no me perdona la ofensa tan grave de haber sabido cumplir con mi deber. Apellidado a los procedimientos en el peculiar, publicó en el DIARIO DE BURGOS una carta con la firma del familiar censurando mi conducta. Le contesté al señor García, aunque sin nombrarle. No contento con esto busca la firma de cuatro señores para zaherirme y poner en ridículo la campaña de los Ayuntamientos.

rar las cosas. Siendo hace 13 años concejal el señor García se proyectó la plaza de depositario en persona que no prestó fianza de ninguna clase; pero además de no prestar fianza, tenía en su poder los fondos municipales. Al tomar posesión e informe de tal anomalía, le manifesté al alcalde la gran responsabilidad que podía sobrevenir. Don Narciso Garate, supo cumplir con su deber, pero era ya tarde para evitar el daño, porque el depositario había malversado más de cinco mil pesetas, estando sujeto hoy a las resultas de un proceso. Y el señor García llama a esto «un supuesto déficit».

¿Cómo le gusta a este hombre falsear la verdad! Desde hoy el delito de malversación hay que suprimirle del Código penal con arreglo al criterio de este ilustre abogado. Cuando fué nombrado ese depositario era concejal el señor García, y tres años después fué alcalde. Entonces el alcalde don Narciso Garate, reunió a todos los que habían sido concejales en los últimos trece años, acordándose por unanimidad, que a prorrato se enjugara el supuesto déficit del señor García. Entre los reunidos había una docena de labradores modestos que no podían pagar las ciento y pico de pesetas que les correspondían. Necesitaban una persona que afianzara el pago y nadie se ofreció, y entonces yo me ofrecí espontáneamente. A este acto de generosidad que no tuvo el señor García le llama este señor no sé qué cosas. Su teoría es que las pesetas malversadas debe perderlas el Ayuntamiento y aquí no ha pasado nada. Ya veremos lo que dice la Audiencia cuando dicte sentencia, porque la responsabilidad es indudable que existe. De otra forma los fondos municipales estarían a merced de cualquier negligencia de los que gobiernan los pueblos.

Insiste el señor García en querer intervenir en la contabilidad de «La Unión de Castilla». He aquí la carta que le escribo:

Sr. D. Alfredo Pineda. Salas de los Infantes.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: Hemos leído la campaña de descredito que en el DIARIO DE BURGOS hace un señor que se firma Emilio García. Aunque no nos interesa saber quién es ese hombre tan extraordinario, le rogamos que publique la siguiente carta para decirle pública-

Y ya tenemos la zambra armada, porque como es natural, contesté como debía la acometida injusta. El señor García se presenta entonces como víctima de una campaña y de un ataque y titula su escrito «En defensa propia». Es decir, que después de ofender con la firma de otros, quiere aparecer como perseguido y atacar la honra del que llama su acusador.

Don Emilio García no sabe manejar el lenguaje delicado y correcto que entre personas de cierta cultura y posición es costumbre. La pluma en manos del señor García es como estilete o ganzá para penetrar en lo más sagrado de las personas. ¿Pero cómo lo hace? ¿Valientemente, dando la cara y concretando la acusación? No; lo hace con habilidad de leguleyo, escondiendo cobardemente la responsabilidad para no caer en las manos del Código penal. No ofende quien quiere sino quien puede, señor García de Abajo.

He venido a Salas a desempeñar un puesto ganado en reñidas oposiciones. Mi nombramiento lo debo al Ministerio de la Gobernación, y esto me da una completa independencia para tratar a todos los concejales con igual consideración. Pero he venido también a ejercer la abogacía noble y honradamente, sin admitir pactos de cuotas «litis», ni letras de cambio a la vista o a plazo, ni consultas a las dos partes para luego dejar a la que menos convenga a mis intereses. Eso no lo he hecho nunca, como tampoco he cobrado minutas escandalosas ni he labrado la ruina de los desgraciados que hayan tenido la fatalidad de recurrir al Juzgado para defenderse, ni mucho menos me he adjudicado fincas en pago de trabajos profesionales.

Esa fiscalización del señor García nos tiene sin cuidado al alcalde don Narciso Garate y a mí, porque la honradez nuestra está a una altura que él no puede apreciar. Pero habla el señor García de que quisiera sacar 170 pesetas a unos vecinos de Salas. Como lo hace embosadamente, hay que aclarar

mente que le negamos representación, que no le dimos nunca para pedir cuentas y para entrometerse en un asunto donde nada pinta ni representa lamentando que la meritoria campaña que está usted haciendo, sirva de pretexto a los caciques o despechados para censurarle. De usted afectísimos y seguros servidores, G. E. S. M. Los Ayuntamientos de San Leonardo, Casarejos, Vadillo, Talbeila, Cubilla, Muriel Viejo, Saldiero, Covaleda, Duruelo, Santa María de las Hoyas, Espejón de San Marcelino, Espejón, Cabañas del Pinar, este último en representación de 21 pueblos más, El Royo, Yañiguas, Quintana de Gornaz y Berlanga de Duero. Francisco de Miguel.

Peró tengo en mi poder otra carta del alcalde de Palencia que quiero transcribir para desmentir otra afirmación que hizo el señor García en pleno Ayuntamiento el día 18 del corriente, diciendo que dicho señor y el alcalde de Cuenca le habían censurado a él mi conducta por llevar a la Asamblea de Burgos las cuentas del periódico. Dice la carta: Muy distinguido señor mío y amigo: He recibido su atenta del 22 de los corrientes y quedo sorprendido al leer las manifestaciones que me hace a que yo particularmente haya censurado su conducta con nadie, ya que por el contrario, lo que he hecho en todo momento, es elogiarlo, como se merece por la impropia labor que se ha echado usted sobre sí, al emprender esta campaña que con tanto acierto y actividad va desarrollando con el aplauso unánime de todos los Ayuntamientos. Otro tanto me dice el alcalde de Cuenca, con lo cual queda demostrado cómo el señor García habla siempre de memoria en estas cuestiones de la campaña del 20 por 100.

Peró es tanto el interés que muestra este señor por conocer y fiscalizar las cuentas de «La Opinión de Castilla» que tengo que decirle que no hay inconveniente en que así lo haga, siempre y cuando que él también me presente la de sus negocios, y así los dos satisficamos la misma curiosidad. Al hablar de este asunto copia un par de palabras grotesco, donde se habla de pan y de can, sin duda alguna para dar a entender que en su espíritu no cabe otro estímulo que el del interés en los problemas generales. La gente ya se lo sabe de memoria por haberlo empleado en épocas de elecciones para atacar al contrario.

Termina don Emilio García amenazando con que muy pronto será lanzado del cargo de secretario. Es lo menos que se podía esperar de un hombre que se cree todavía dueño de los destinos y de la voluntad del Ayuntamiento. Cuando quiera puede empezar, el que se cree amo, con tan al trujista empresa. Tenga la seguridad que este puesto seguirá desempeñándolo el actual secretario mientras le parezca, porque es suyo y a nadie le pertenece. En lo de mercader, ya se puede decir otra cosa, porque nunca me he dedicado al préstamo ni a otros negocios industriales.

Antes de terminar quiero expresar mi gratitud al señor director del DIARIO DE BURGOS, por la hospitalidad que ha dado a los artículos, prometiéndome no molestar más, sobre esto, a los lectores que han tenido la paciencia de leerlos.

ALFREDO PINEDA

COLISEO CASTILLA

Mañana miércoles, a las siete, esturpendo programa de cine.

Enero día 1.º.—Inauguración del cine sonoro, con la superproducción, cámara «Paramount».

El desfile del amor

Creación genial de Maurice Chevalier y Jeanette Mac-Donal.

Enero 4.—Estreno de la grandiosa superproducción «Fox».

Alta sociedad

Principales intérpretes Jeanette Gaynor y Charles Farrell.

Enero 11.—La superproducción monstruo sonora y toda hablada en español.

Del mismo barro

Completándose el programa con la graciosísima comedia en dos partes y también hablada en español.

Entre notas y platos

VIDA RURAL

Ayoluengo

Grandiosa fiesta

Con motivo de la bendición de una preciosísima imagen de la Inmaculada, se ha celebrado en este pueblo una grandiosa fiesta el día 26 de Diciembre.

Por la mañana, a las once, antes de la santa misa, se procedió a la bendición de la preciosa imagen, la que practico el celosísimo párroco de este pueblo. Acto seguido, se llevó en procesión por las calles del pueblo, en la cual, el hermoso canto de la letanía lauretana, el gran número de cohetes y bombas, el torneo de campanas, la lluvia de vivas a la Inmaculada, demostraba el grande júbilo y entusiasmo con que el pueblo de Ayoluengo recibía tan hermosa y grata fiesta y cómo no estando dedicada a nuestra madre María Inmaculada!

Después de la procesión se dijo la solemne misa en la que ofició de preste don Ladislao de la Iglesia, párroco de este pueblo, asistiendo de diácono y subdiácono don José Gutiérrez y don Santiago Díez, celosísimos párrocos de Sargentos y San Andrés de Montearado. Las chicas y chicos interpretaron admirablemente la misa de Angelus.

Después del santo Evangelio, don Ladislao de la Iglesia, pronunció una entusiasta y bien acertada locución en la que ensalzaba a María Inmaculada y terminó dando gracias a todos los presentes a tan solemne acto, prueba del amor que le tienen a María.

Después de la tanta misa se cantaron unos versos, terminando el solemne acto de la mañana con una lluvia de vivas a la Inmaculada, párrocos y autoridades y a todos los presentes.

Por la tarde, después del santo rosario, se cantó la Savatina, en la que lució su hermosa voz de tiple, uno de los seminaristas de este pueblo; terminó el acto cantándose la salve-regina gregoriana.

El pueblo quedó complacido de tan hermosa imagen y del cántico de los chicos y niñas.

EL CORRESPONSAL

Castrillo Solarana

Bofas a pares

Han contraído matrimonio en esta parroquia, los simpáticos jóvenes de este pueblo, Celedonio García y Gregoria Angulo, hijos respectivamente del labrador (viudo) don Victoriano García y del industrial carretero electricista don Galixto Angulo y de doña Francisca García.

Fueron padrinos don Román García y doña Jacoba Merino, parientes de los desposados y con residencia en Burgos. Firmaron el acta matrimonial don Bartolome Merino, tío del novio y don Celerino Arroyo.

También contrajeron matrimonio en el mismo día y en la misma parroquia los simpáticos muchachos del mismo pueblo Félix Poyo y Victoria García.

Apadrinaron a los contrayentes, don Celerino Arroyo y doña Fernanda Angulo, prima esta de la novia, y el acta le firmaron don Fulgencio García, tío de la novia y don Celerino Arroyo, amigo del novio.

El menú de las dos bodas, por ser ambas parientes, fué servido en casa de don Galixto Angulo, y consistió en sabrosos platos de carnes en diferentes guisos, condimentados con delicado esmero por las cocineras Fiomena Carranza y Teófila Romero y servidas las mesas por las graciosísimas jóvenes Eugenia Sastre y Leonidas Angulo, hermanas del novio. Los padrinos repartieron a los comensales los sabrosos puros y confitures, después de los licores que corrieron abundantemente al terminar las comidas.

Fueron muchos los concurrentes a ambas bodas y omilimos nombres por no incurrir en algún otvido involuntario, que lastimara el amor propio.

Sabemos que hubo mucho elemento joven, que derrochó alegría y buen humor, divirtiéndose incansablemente con bailes y cantos los tres días que duraron las bodas.

Reciban los nuevos contrayentes nuestra cordial enhorabuena y les deseamos que sean felices en su nuevo estado.

EL CORRESPONSAL

Cascajares de la Sierra

Boda distinguida

Han sido unidos con el indisoluble lazo del matrimonio, la bellísima y encantadora señorita Adela Alonso Marijúan con don Manuel Porras Paniago, de distinguidas familias de la localidad.

Bendijo el enlace el virtuoso párroco don Aurelio Molinero que dirigió a los contrayentes una sentida plática.

Apadrinaron el matrimonio don Marcos Porras, hermano del novio y la gentil señorita Narcisca Molinero.

La novia lucía un precioso vestido que realzaba un tanto su belleza.

La boda se celebró en la intimidad por el reciente luto de la desposada.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena, a la vez que les deseamos un sinnúmero de dichas y venturas en el nuevo estado.

EL CORRESPONSAL

Cascajares, Diciembre 1930.

SALON PARISIANA

TELEFONO, 69

Mañana miércoles, a las siete, estreno de la emocionante aventura del coronel Tie-Me-Coy.

El capitán sin miedo

Otros estrenos cómicos. Butaca, 0,60. Pronto: «Borrascas de alma», «Ideas Jóvenes», «Marino Afortunado».

EL DIARIO en Lerma

Un hombre muerto

El día 24 dieron en sospechar varios vecinos de la calle Mayor próximos a la casa número 17, la ausencia de su habitante Juan Pérez, desde dos días antes, así como también una hija que vivía con él. En cuanto a ésta se supo que había marchado al pueblo de Venta de Guimara a pasar las Pascuas con una familia de su amistad.

Ante la sospecha de algo anormal los vecinos lo denunciaron ante el Juzgado de Instrucción. Este tomó en cuenta la denuncia personándose inmediatamente en la casa de la calle Mayor, siendo infructuoso el resultado de las pesquisas.

Entrada de esto regresó la hija de Juan, quien en los primeros momentos llegó a alarmarse ante la creencia de encontrar a su padre muerto é hizo venir a un hermano que reside en Burgos.

Una vez los dos hermanos en ésta y viendo que su padre no hacía acto de presencia, marcháronse los dos hermanos a Burgos, dejando a los vecinos el encargo de avisarles caso de haber alguna noticia.

Apenas habían transcurrido cuarenta y ocho horas de la marcha de éstos cuando, el mañana del 27 se presentó en el Juzgado, don Julián Barrios practicante de Medicina de Zael, participando que cuando se dirigía a Lerma, por el camino que conduce de Zael a Santa Cecilia sobre las once de la mañana, vió un cadáver que yacía al lado del camino.

A las dos de la tarde salió de esta el Juzgado constituido por el juez municipal en funciones de primera instancia don Julián Arribas y el oficial don Corentino Gómez, acompañados del teniente de la Guardia civil, don Francisco Santamaría, el jefe de la cárcel don Mariano Molinero y el correspondiente del DIARIO, trasladándonos en un «comfortable», carro que conducía Segundo González.

Al llegar al pueblo de Santa Cecilia, donde nos sorprendió un fuerte aguacero, que cuando regresábamos aún continuaba, fué requerida la presencia del juez municipal, don José Villaverde, quien manifestó no tener noticias de lo ocurrido. Dicho Sr., con extrema amabilidad y aguantando la pertinaz lluvia montando un caballo nos guió al lugar del suceso, distante de Santa Cecilia kilómetro y medio aproximadamente.

Después de una hora de penoso caminar a causa del pésimo estado del camino que conduce al monte, llegamos al lugar denominado «Cantiespada», término municipal de Lerma, donde coincidimos con la llegada del médico forense don Aurelio Zabazo que llegó montando un caballo, trayendo distinta dirección, y otro carro salió de Lerma para trasladar el cadáver. Allí nos esperaban el denunciante del hallazgo, una pareja de caballería de la guardia civil y el ordenanza señor Riturero.

Atreviéndose grandes barrizales llegamos a estar en presencia del cadáver, que como suponíamos resultó ser el de Juan Pérez Arribas, de 62 años, natural de Tordómar, vecino de Lerma, oficio hojalatero, y viudo con cuatro hijos.

El cadáver estaba en posición de aríbulo supino, el brazo derecho doblado sobre el pecho, el izquierdo extendido en cruz y a éste lado había media oveja, parte trasera, abierta en canal y con piel. El pie derecho aparecía desbueno y con media bota. Reconocido por el forense resultó no apreciarse le-

sión alguna. Entre la faja llevaba un cuchillo que sin duda empleaba para degollar la res.

Aquí nos sugiere estas preguntas: ¿se trata de muerte casual o de mano airada? La muerte puede haber sido ocasionada en un corral y trasladado a este lugar el cadáver o habrá sido donde apareció el cuerpo?

Ordenado el levantamiento del cadáver, éste y la media oveja fueron llevados al carro para su traslado a Lerma, por varios obreros.

Regresamos a las cuatro y media por el mismo camino a Santa Cecilia, formando pintoresca y lúgubre caravana. A la cabeza, en su jineta, iba el juez de Santa Cecilia, luego el carro que conduce a las autoridades, a continuación el carro fúnebre y finalmente la pareja de la guardia civil y sin cesar de llorar. El señor Zabazo y el ordenanza prefirieron tomar otra dirección.

Después de dejar dictadas varias diligencias al juez de Santa Cecilia, llegamos a Lerma a las seis de la tarde.

Ayer domingo, a las tres de la tarde, tuvo lugar la diligencia de autopsia, que en esta ocasión tenía capital importancia. Esta labor fué realizada por el forense, ayudado por el practicante señor Arroyo. Además del Juzgado fueron testigos el reputado cirujano del Hospital Provincial de Burgos don Rafael Vara y el doctor Bravo Olalla, que circunstancialmente se hallaban en ésta. Terminada la autopsia, nos manifestó el forense que la muerte fué originada por lesión cardíaca y ocurrió hace cuatro o seis días.

Agradecidos

Quedamos agradecidos a todas las mencionadas autoridades que facilitaron nuestra labor, así como también al juez municipal de Santa Cecilia, señor Villaverde, y al suplente don Domingo Elena, por las atenciones que tuvieron para con las autoridades y con nosotros.

ANTON.

Patronato de Formación Profesional de Burgos

Se halla vacante la plaza de oficial de secretario del Patronato de Formación Profesional de Burgos.

La remuneración será de 2.000 pesetas anuales y los solicitantes deberán tener conocimientos de contabilidad y de mecanografía, pudiendo el Patronato someterlos a examen previo de aptitud.

Las solicitudes se admitirán todos los días laborables a partir de esta fecha hasta el día 8 de Enero próximo, inclusive, de doce a una de la tarde en la calle de Santander, número 12, 1.º, dirigidas al presidente del Patronato.

Concurso de sereno

Para la Unión de Comerciantes y Vecinos de las plazas de Prim y Libertad y calles de Santander, Córdón, Moneda, Mercado y Travesía del Mercado, se precisa proveer una plaza de sereno.

El que desee desempeñar tal cargo, presentará su proposición al presidente de la Asociación don Pablo Giménez, calle de Santander, número 2, en cruz y a éste lado había media oveja, parte trasera, abierta en canal y con piel. El pie derecho aparecía desbueno y con media bota. Reconocido por el forense resultó no apreciarse le-

Burgos 29 de Diciembre de 1930.

¿QUIEN TIENE EL NUMERO 21.707?

La CASA EMILIANO DOMINGO participa a sus distinguidos clientes que no se ha presentado aún el poseedor de la tarjeta número 21.707, al qua ha correspondido el tercer premio consistente en una hermosa *maquina de coser*.

Se ruega a quien la posea avise inmediatamente o pase a retirar el regalo antes del 22 del próximo Enero.

El *comedor de nogal del país*, con que era obsequiado el primer premio, ha correspondido a la joven Aurora Moreno Abad, sirviente del cajero del Banco Hispano Americano, señor Alonso.

Con la *motocicleta «Matchless»*, que corresponde al segundo premio, ha sido agraciado Julián de Abajo, mecánico de los talleres de la señora Viuda de Julián Díez, de esta capital.

Los Calzados Emiliano

compien con todos en calidad, novedad y precio. Uselos siempre

Compre hoy mismo las AGENDAS SPIRAX para 1931

El Bloc-Agenda de Mesa Spirax
Muy práctico—Se hojea como un libro
Se conserva todo el año encuadernado

Tabla y Bloc 4,50
Bloc de 1,90
Recambio 1,90

LA UNICA AGENDA DEL MUNDO que al abrirla se encuentra siempre al día y siempre plana es la CARTERA AGENDA DE BOLSILLO SPIRAX

Cartera de piel conteniendo el primer trimestre y tres de recambio. Pesetas 8,50 Modelo pequeño para bolsillo de caballero... 5,50

Para Año Nuevo y Reyes

Los mejores licores, aguardientes, vinos de Jerez, Málaga, Moscatel, etc., etc.

MARIANO DEL BARRIO

Calle de Santander, núm. 36

DENIS. SANTANDER, 3

Por lo avanzado de la temporada, hace liquidación de abrigos de piel para señora

Magnífica ocasión para conseguir un buen abrigo a precio de fábrica,

RETALES EN CASA DE Jacinto Martínez

Plaza Mayor, núm. 29

se liquidan muy baratos, desde el día 1.º de Enero, de nueve a once de la mañana, en rasos, terciopelos, sedas, lanas y algodones.

SALON PARISIANA

TELEFONO, 69

Mañana miércoles, a las siete, estreno de la emocionante aventura del coronel Tie-Me-Coy.

El capitán sin miedo

Otros estrenos cómicos. Butaca, 0,60. Pronto: «Borrascas de alma», «Ideas Jóvenes», «Marino Afortunado».

Médico dentista J. DEL VAL

Duque de la Victoria, 19, principal, izqda.

Gabriel Sala DENTISTA

Consulta: de nueve a una y de tres a seis

Almirante Bonifaz, 4.

SPIRAX BLOCS LIBRETAS CUADERNOS

son los más prácticos que existen. Se utilizan las dos caras de papel. Se escribe perfectamente plano en todos los sentidos.

Exija siempre la marca SPIRAX

Para Año Nuevo y Reyes

Los mejores licores, aguardientes, vinos de Jerez, Málaga, Moscatel, etc., etc.

MARIANO DEL BARRIO

Calle de Santander, núm. 36

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

En busca del aparato perdido en el desierto

No se tiene ninguna noticia todavía sobre los aviones franceses perdidos. El director de la Compañía general aeropostal ha manifestado que hasta la madrugada del 27 estuvieron en constante comunicación con el avión, pero desde entonces dejaron de recibir comunicaciones. Inmediatamente se dieron órdenes a los aeropuertos para que salieran a buscar el hidro perdido. Salieron el jefe del aeropuerto de La Plata, muy conocedor de este recorrido, y otro avión tripulado por Bayler, quienes hicieron el recorrido de Villa Cisneros a Cabo Juby, sin resultado.

También salió con otro avión el comandante Burgette, muy conocedor de aquellos sitios por haber estado perdido en ellos, pero tampoco han tenido éxito sus pesquisas.

Dicen que es difícil hacer indagaciones porque la densa niebla que existe impide ver dónde termina la costa y empieza el mar.

Se supone que a causa de la niebla no hayan podido divisar los aparatos que han salido a buscarlos y que se encuentren reparando la avería, y cuando se disipe la niebla puedan continuar el recorrido, pues los tripulantes del aparato perdido conocen el itinerario y los peligros que encierra.

De París comunican que este avión era comercial y conducía correo de América.

En él viajaban un radiotelegrafista, un intérprete moro y el cónsul de Italia en Suez, que iba de Dakar a Toulouse.

Se reúnen algunos ministros

Coincidió en el ministerio del Ejército los ministros de Gobernación, Hacienda y Economía.

La reunión duró próximamente una hora.

Al salir, el señor Matos se limitó a decir que no ocurría nada de particular.

El Sr. Wais manifestó que en el Consejo de mañana continuaría el estudio de los presupuestos.

Los periodistas trataron de indagar si era cierto que el presidente pensaba publiar una no a reafirmando el propósito del Gobierno de celebrar elecciones el 1.º de Marzo.

Interrogaron en la secretaría de la Presidencia y después al propio ministro de la Gobernación. Les fué negada la veracidad de la noticia, aunque el ministro de la Gobernación les dijo que, en efecto, persiste en su deseo de hacer elecciones generales en la fecha anunciada.

¿Ha dimitido el subsecretario de Instrucción Pública?

Asegura un periódico de esta noche que el subsecretario de Instrucción Pública, señor García Morente, ha presentado la dimisión del cargo, razonando el motivo de la dimisión, que al parecer no tiene relación alguna con la política, pues sigue perfectamente identificado con el Gobierno del general Berenguer.

Añade que acaso pronto se encuentre el señor García Morente al frente de la dirección del periódico «El Sol» y de la gerencia de la Sociedad Papelera.

Los presos políticos

Contra lo que se ha dicho, no es cierto se piense trasladar a Alcalá de Henares a los presos políticos que están actualmente en el Cárcel Modelo.

Despacho regio.-Romanones en Palacio.-Otras noticias

A las once y media de la mañana salieron de Palacio, después de despachar con el Rey, el general Berenguer y el ministro de la Gobernación.

El primero dijo a los periodistas: «No tengo nada de nada. Reina tranquilidad en todas partes».

El señor Matos manifestó que había llevado una firma extensa, que se facilitaría luego en el ministerio.

A la citada hora llegó a Palacio el conde de Romanones, que salió a las doce y veinte.

Al ver a los periodistas les dijo: «No hay nada señores, he venido a cumplimentar al Rey y a felicitarle».

«¿Han hablado de política?»

«Nada de política. Con esto de la censura se ha llegado incluso a no poder hablar de política ni aquí ni en ninguna otra parte».

«¿Y del discurso que va usted a

pronunciar en Sevilla puede decirnos algo?

«Nada; es una cosa sin importancia, un acto íntimo entre amigos y nada más. No se pueden pronunciar discursos y menos estando declarado el estado de guerra».

También ha estado en Palacio una comisión de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, que fué a dar gracias al Rey por la cesión de terrenos en la Ciudad Universitaria.

El señor Ossorio, que tomaba parte de la comisión, dijo que empezaría seguidamente los trabajos, entre los edificios de los médicos y de los ferroviarios, y que ésta ha sido la última concesión que se ha hecho.

El domingo, a pesar de no ser día de audiencias, recibió la Reina a la condesa de Casa Aguilar, que le habló de asuntos relacionados con la Liga anticancerosa.

Don Alfonso recibió esta mañana al general Luque.

La inspección general del Ejército

Un redactor de la «Agencia Mencheta» se entrevistó esta mañana con el señor González Jurado, ayudante del Infante don Carlos, a quien le preguntó cuándo empezaría a funcionar la inspección general del Ejército.

Contestó que la presencia del Infante en el ministerio del Ejército ha tenido por objeto tomar posesión del cargo, no empezando sus funciones hasta que se nombre la plana mayor, que estará formada por un teniente coronel de Estado Mayor, un comandante de Artillería, otro de Caballería, otro de Infantería y otro de Ingenieros.

Al efecto se abrirá un concurso y la provisión se hará en la primera semana de Enero.

Se están habilitando en el Ministerio del Ejército locales para oficinas.

La toma de posesión oficial tendrá lugar del 23 al 25 de Enero.

Probablemente pronunciarán breves palabras el ministro y el Infante.

Este después de hacer su presentación al presidente, marchó anoche a Barcelona, de donde regresará en breve.

En la Dirección de Marruecos

Nos hemos trasladado a la Dirección de Colonias y Marruecos para interesarnos por el avión italiano desaparecido.

Se nos ha manifestado que se ocupan en su busca dos aparatos italianos y uno español, tripulado por el suboficial Solanz.

Las últimas noticias dicen que no ha aparecido.

Un obsequio del general Berenguer

El general Berenguer ha adquirido dos preciosas pulseras de platino y brillantes, encerradas en elegantes estuches, con los que obsequiará a la telefonista de Ayerbe señorita Ana Company y a la telegrafista señorita Ana Torrero.

El acto de la entrega será público y lo efectuará en nombre del jefe del Gobierno, el gobernador civil de Huesca.

La suscripción

La suscripción abierta por «A B C» y destinada a las familias de las víctimas de los pasados sucesos alcanza la suma de 114.547 pesetas.

Muerte del boxeador «Ino»

El boxeador Ino, herido ayer en un accidente, ha fallecido.

Su cadáver ha sido trasladado desde la clínica al depósito judicial.

A este punto se trasladaron numerosos amigos y varios miembros de su familia, pretendiendo velar el cadáver, pero no se pudo acceder a sus deseos.

Ha sido designado para llevar a cabo la diligencia de la autopsia el médico forense del distrito de La Latina, don Leopoldo Pombo.

Esta diligencia no podrá realizarse hoy, por no hacer 24 horas que ha fallecido el infortunado Ino.

La autopsia tendrá lugar mañana y si como es de esperar, la familia reclama el cadáver, el entierro se podrá verificar mañana, después de las dos de la tarde.

Por los leales

La suscripción iniciada en favor de la guardia civil y otros institutos armados, alcanza la suma de 430.663 pesetas. La abierta en favor de los leales de Jaca 147.292, y la que se hace en favor de la telefonista de Ayerbe 4.431 pesetas.

Franco Rodríguez, sigue mejorando

Continúa la mejoría iniciada en la enfermedad que aqueja al ilustre periodista señor Franco Rodríguez.

La noche la ha pasado muy tranquilo y los doctores abrigan mayores y más fundadas esperanzas de salvarle.

Hablando con el señor Sangro

El ministro de Trabajo recibió a los periodistas y les dijo que en breve se convocará una Asamblea para estudiar la crisis del arte musical.

Le visitó una comisión de elementos del comité mixto de espectáculos y otra de Barcelona, que apoyó los propósitos del ministro.

Se propone el señor Sangro llevar a la firma del Rey un decreto aprobando la creación de un museo social, asunto éste con el que está encariñado hace tiempo.

También prepara una disposición encaminada a evitar coacciones en las peticiones que se hacen para otorgar la Medalla del Trabajo.

Se lamentó que en el presupuesto no haya margen para atender a estos fines sociales, pero hay que tener en cuenta que esos presupuestos son los prorrogados y la fuente de ingresos es muy limitada.

De Gobernación

Ha manifestado el ministro de la Gobernación que la tranquilidad es completa en toda España.

Ya saben ustedes—añadió—que el primero de Marzo se celebrarán las elecciones de diputados a Cortes y el 15 las de senadores.

Naturalmente que enseguida se reunirá el Parlamento.

Preguntado si la vista que el conde de Romanones hizo esta mañana a Palacio había tenido alcance político, contestó negativamente diciendo, que había ido a cumplimentar al Rey con motivo de las fiestas de estos días.

Los ferroviarios piden aumento de jornal

El señor Estrada ha dicho que le había visitado una comisión de ferroviarios que fué a solicitar aumento de jornal.

Añadió que desde que ocupa la cartera de Fomento estudia con atención el asunto, habiendo pedido datos a las Compañías a fin de tratar definitivamente este asunto a la mayor brevedad.

Una conferencia

El ministro de Economía ha celebrado una extensa conferencia con el señor Wais.

El presidente

El jefe del Gobierno ha tenido una extensa audiencia militar.

Conferenció con los ministros de Fomento y Estado.

Consejo de ministros

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

No se sabe nada del aeroplano perdido

En la Dirección de Colonias y Marruecos nos han dicho que después de las noticias facilitadas ayer no hay ninguna otra nueva sobre la desaparición del avión aeropostal.

Otra entrevista

También han celebrado una entrevista los señores Tormo y duque de Alba.

Obsequio a los periodistas

Mañana, a las ocho y media de la noche, obsequiará el jefe del Gobierno en el ministerio del Ejército a los informadores políticos.

Firma

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos: GOBERNACIÓN. — Promoviendo a jefe de Administración civil de primera clase a don Juan Bautista Haza. — Idem ídem de segunda, a don Tomás Verdejo. — Idem ídem de tercera, con 10.000 pesetas, a don Luis López Areja. — Idem ídem con 9.000, a don Ja-

cinto Gómez, don Miguel Rodríguez y don Pedro Mellado.

—Concediendo al Ayuntamiento de Rod (Tenerife), tratamiento de excelencia.

—Jubilando a don Isidoro Manuel Ladrón, jefe de segunda clase del cuerpo de Telégrafos.

—Promoviendo a jefe de segunda clase de Telégrafos a don Antonio María Lara.

—Ascendiendo a 10.000 pesetas a don Alejandro Soriano.

—Promoviendo a jefe de tercera a don Antonio Roldán.

—Ascendiendo a 9.000 pesetas a don Aurelio Suárez Inclán.

—Idem a jefe de Administración de segunda clase a don Francisco Mestres.

—Concediendo nacionalidad española a varios súbditos extranjeros.

HACIENDA.—Concediendo un suplemento de crédito de 150.000 pesetas para gastos de viajes y dietas a la policía gubernativa.

—Idem otro de 80.000 para el parque móvil.

—Idem otro de 440.503 para pluses y retribuciones a la Dirección general y cuerpos de vigilancia y seguridad.

—Idem otro de 600.000 para atenciones diversas.

Detención de un ladrón

Se recordará que días pasados don José Antonio Primo de Rivera denunció la desaparición de un criado de la familia, llevándose tres mil pesetas en metálico y joyas por valor de seis mil.

Ayer tarde el señor Primo de Rivera se encontró con el criado infiel, le detuvo y le entregó a la Policía.

En la Comisaría declaró que el robo lo cometió el día 20 de Noviembre.

Se llama Carlos Sierra, y en su poder se le ocuparon 200 pesetas y muchas papeletas de cambio.

Declaró que en la noche que cometió el robo se gastó una crecida cantidad en una juerga y que el resto le fué quitada de madrugada por dos individuos cuyos nombres facilitó.

El ladrón será conducido a Sevilla, por uno de cuyos Juzgados está reclamado para que responda de un robo.

Una denuncia por estafa

Don Antonio Briones Gracia ha denunciado al juez de guardia al gerente de una Sociedad que tenía sus oficinas en la calle de Alcalá.

Dicha Sociedad publicó en Agosto de 1927 aparatosos anuncios en los periódicos sobre la emisión de unos títulos para la explotación del negocio, y el denunciante compró algunos entendiéndose después de que la Sociedad no sólo no abonaba intereses ni dividendos, sino que tampoco pagaba el alquiler del piso en que tenía las oficinas ni los muebles, que también estaban alquilados.

El gerente de la citada Sociedad debe estar en Madrid o en la cárcel de Reus, pues estaba reclamado por el juez de aquella localidad.

Importantes declaraciones del general Berenguer

El pasado movimiento tuvo carácter anarco-sindicalista.—Los tribunales actuarán con autonomía.—Las elecciones de diputados serán el 1.º de Marzo y las de senadores el 15

Un redactor de «A B C», ha celebrado una conferencia con el jefe del Gobierno, en la que éste le ha hecho interesantes manifestaciones respecto al momento político.

«Los directores del fracasado movimiento—dice el general Berenguer—quisieron imprimirle un carácter exclusivamente republicano. Esto, en la iniciación, pero de ningún modo en el desarrollo. Frustraba tal propósito la limitada consistencia de la organización republicana en nuestro país y la absoluta carencia de masas dispuestas a luchar por el triunfo de ese régimen. Líderes y gestores ante la carencia del elemento «hombre», acudieron a cooperaciones societarias que es preciso encuadrar en las teorías anarco-sindicalistas. De este modo la intención no fué política sino social, con las características de una revolución de esa índole».

«El Gobierno, tenía conocimiento de lo que se tramaba. No poseía la seguridad del sí ni la del momento, pero las auto-idades estaban advertidas y las precauciones tomadas. Nos detuvo el respeto a las libertades individuales y colectivas, reconocidas por la Constitución y usamos tan sólo aquellos resortes de vigilancia que a ningún Gobierno se le pueden negar. Una hora des-

pués de surgir el hecho de fuerza estaban detenidos los incitadores, promotores y dirigentes principales. Los jueces actúan en sus respectivas jurisdicciones, y los Tribunales sentenciarán cuando le llegue su momento, con independencia absoluta. Incumbe al Gobierno solamente velar por que la ley se respete y los fallos se cumplan».

Son dolorosos ciertos deberes del ría indigno si dejara de cumplir con este deber, como cumplió con otro que las circunstancias le impusieron».

Las poblaciones que presenciaron de cerca los sucesos, dieron una prueba de sensatez.

El Gobierno tiene que rendir un tributo de consideración y elogio a la lealtad y al sacrificio del Ejército y de los Institutos armados.

Respecto a la propuesta de Cortes Constituyentes, hecha por ilustres hombres públicos, la encuentra el general Berenguer inoportuna.

«Este documento, publicado al día siguiente de un intento revolucionario—dice—cuando el deber y la preocupación de todos se polarizaban en la conservación inflexible del orden, tiene un marcado carácter confusionista».

Los pasados sucesos no alterarán la marcha del Gobierno hacia la normalidad constitucional.

Los impacientes—agrega—pueden moderar sus ansias. En 1.º de Marzo serán las elecciones de diputados y el día 15 de ese mes las de senadores, y la nación contará con unas Cámaras elegidas por un sufragio libérrimo, que el Gobierno garantiza desde ahora, y que decidirán sobre el futuro político en España».

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército, publica lo siguiente:

Estabilidad de los suboficiales y sargentos

Por R. D. se dispone lo siguiente: Los que hubieran obtenido u obtengan los empleos militares de sargento y suboficial de las Armas Cueros e Institutos del Ejército y cuenten seis años de servicio militar efectivo, día por día, no podrán ser privados de dichos empleos más que por consecuencia de condena impuesta por Consejo de Guerra o tribunal competente que, con arreglo a las disposiciones vigentes, lleve consigo la deposición de empleo o en virtud de expediente gubernativo, cuando se considere perjudicial la continuación en el servicio de algún sargento o suboficial por cualquiera de las causas que determina el artículo 705 del Código de Justicia militar.

Las disposiciones anteriores no serán de aplicación a los sargentos y suboficiales de complemento, los que no tendrán otros derechos ni más ventajas económicas que las que señalan y determinan las disposiciones vigentes para los mismos».

La revista de comisario del mes de Enero

La revista de Comisario del próximo mes de Enero se pasará el día 20 del mismo, con arreglo a la situación legal que corresponda al día primero

Concursos

Una vacante de teniente coronel de Estado Mayor, profesor, en la Academia General.

Ultima hora

Hallazgo de un cadáver

ZAMORA.—El vecindario de San Pedro observó que de una casa encalada en las inmediaciones del pueblo salía un olor nauseabundo, coincidiendo con la desaparición de la inquilina Encarnación Colorado Padrón, de 57 años.

Avisado el juzgado derribó la puerta y encontró a Encarnación tendida en el suelo.

Supóñese que falleció el día 25 por asfixia debida a las emanaciones de ácido carbónico de la lumbrera que había en el fogón de la cocina.

Continúa el temporal

FERROL.—Ha entrado en este puerto el «Príncipe de Asturias», después de correr un gran temporal.

También ha entrado el vapor «Illés» procedente de Gijón.

El estado del mariscal Joffre

PARIS.—Según el dictamen de los médicos que asisten al mariscal Joffre, se encuentra éste en un estado especial que le permitirá vivir algunos días más.

Noticias de Cataluña

BARCELONA.—Después de diez días de suspensión han vuelto a aparecer «El Diujivo» y «La Publicista».

A mediados han conferenciado el capitán general, gobernador civil y el director general de Seguridad.

PROVINCIAS

Furioso temporal.—Una goleta destruida

LA CORUÑA.—Las noticias que se reciben de toda la costa, dan cuenta de una fuerte marejada.

Dicen de Corme pueblecillo de esta costa, que anoche la goleta «Laurita», que procedía de Vigo, azotada por el fuerte temporal, se vió obligada a entrar en aquel puerto. El ancla primero se agarró y la segunda se rompió, siendo lanzado el buque por las olas sobre las rocas del Osmo, donde encalló, y sufrió tales destrozos, que puede considerarse perdido totalmente. La tripulación pudo salvarse con la ayuda del vecindario de Corme.

Un incendio.—Don Ismael Norzagaray en peligro

LEON.—En el barrio de Los Botines se declaró un violento incendio en una casa de cinco pisos, en donde se hallan instaladas algunas industrias, ocupando los pisos varias familias.

Al darse cuenta de la importancia del siniestro, subió a una de las boardallas, con el propósito sin duda de poner en salvo algunos enseres, el exdiputado provincial y profesor de la Escuela Normal don Ismael Norzagaray.

Las llamas avanzaron tan rápidamente que el aludido señor no pudo utilizar las escaleras de la casa para ponerse a salvo.

Asomóse entonces a una ventana, demandando auxilio.

Al concejal del Ayuntamiento señor Rodríguez se le ocurrió una idea salvadora. Acudió a un comercio próximo y pidió seis mantas que tomaron varias personas, colocándose bajo la ventana en donde se encontraba el señor Norzagaray.

Este señor se arrojó desde lo alto, cayendo sobre las mantas, no sufriendo daño alguno.

La Tuna Salmantina

CARTAGENA.—Ha llegado la «Tuna Salmantina» que se propone dar algunos conciertos en los centros oficiales.

Salida de una bandera del Tercio

ALGECIRAS.—Procedente de Alicante ha llegado a esta población la sexta bandera del Tercio, llegada a la península con motivo de los últimos sucesos.

En breve embarcará con dirección a Ceuta.

Agredido a tiros

PAMPLONA.—Comunican del pueblo de Averín, que un individuo llamado Teofano «Berruete», que conducía un carro, fué sorprendido por los hermanos Lucas y Alejandro Hurra, que le obligaron a descender del carro, y en el preciso momento, Lucas hizo un disparo con una pistola.

Repitió los disparos Alejandro, utilizando una escopeta.

Teofano, quedó mortalmente herido mientras los hermanos se dieron a la fuga, no sin antes hacer Lucas nuevos disparos.

Los agresores se entregaron poco después a una guarda jurada.

Prestaron declaración confesándose autores de la agresión, diciendo que le habían atacado porque intervinó la noche antes en una discusión dando un fuerte empujón a Lucas.

Este marchará mañana a Valencia.

—Ha sido multado con 250 pesetas el periódico «La Opinión», por no llevar las pruebas a la censura.

—De Génova ha llegado el trasatlántico inglés «Atlante», conduciendo 210 turistas que recorrieron la población, visitando los monumentos.

—El presidente de la Diputación visitó el aeródromo de Canudas, en Prat, realizando un vuelo.

Un hombre se arroja al paso de un tren

ZAMORA.—En el kilómetro 46 de la línea férrea de Medina del Campo a Zamora, en las proximidades de la estación de Toro, un hombre se arrojó al paso de un tren.

El infeliz quedó completamente destruido, no siendo posible identificarle.

BOLSA DE MADRID

ANTERIOR DIA 30		ANTERIOR DIA 30	
Interior	68'10	Banco de España	599'50
Exterior	81'10	Hipotecario	453'00
Amortizable 4%	76'00	Hispano Americano	249'00
Idem 5% antiguo	89'75	Español de Crédito	370'00
Idem 5% 1917	85'00	Central	91'00
Idem 1926	99'90	Río de la Plata	170'00
Idem 1927 con Imp.	82'50	Ferrocarril del Norte	521'50
Idem 1927 libre	99'90	Idem Idem Obligaciones	75'50
Cédulas hipotecarias 4%	98'50	Ferrocarril M. Z. A.	490'00
Idem Idem 5%	92'25	Idem Idem Obligaciones	
Idem Idem 6%	97'50	1.ª hipoteca	333'00
Franco franceses	110'10	Alicantes, Obligaciones	138'00
Idem suizos	38'05	Azucareras preferentes	161'00
Idem belgas	187'90	Idem ordinarias	72'50
Libras	135'30	Tabacaleras	232'00
Dólares	47'50	Altos Hornos	169'00
oro	9'67	Duro Felguera	100'75
	50'85	Telefónos Nacionales	107'25

TEATRO PRINCIPAL

Mañana miércoles 31, despedida del año, granioso acontecimiento.

A las seis y media, la obra de enorme éxito de Marcelino Domingo

ENCADENADAS

A las diez y cuarto, formidable acontecimiento. Reposición de la escabrosa obra, no apta para señoritas

PRISIONERA

La empesa. en obsequio del público, regalará a cada espectador una bolsita con las clásicas uvas y la función se interrumpirá breves momentos para recibir al año nuevo



Santander, número 34
Composturas de RELOJES
Completamente garantizadas

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la mañana de hoy y por el señor Inspector municipal de Sanidad, han sido reconocidas varias cestas de huevos, a distintos vendedores, habiendo resultado todos con buenas condiciones para el consumo.

Feliz Año Nuevo

Despedida de Noche Vieja en el «Restaurant Fornos». Menú para mañana: Entrées variados. Huevos a la turca. Ternera con champiñón. Coliflor al gratin. Calamares o angulas. Pollo asado (ensalada). Postres: flan, frutas y queso. Precio, 8,50 pesetas. Los caballeros serán obsequiados con las típicas uvas, sidra y habanera. Las señoras y señoritas lo serán con bombones. La comida estará amenizada por un gran concierto de piano y guitarra por afamados artistas burgaleses. ¡Burgaleses! A despedir el año al «Restaurant Fornos».

REYES

Joyería VILLANUEVA

Preciosos regalos

El mayor surtido

CODORNIU

El vino nacional de las fiestas

Grandes existencias y precios de botella para detallistas, en el almacén de coloniales, licores y vinos de

IGNACIO PALACIOS

Merced, 12.—Teléfono 298.—Burgos

El acreditado fabricante de libros don Enrique Martínez, de Burgos y la Casa Siemens, de Madrid, han tenido la atención, que mucho agradeceremos, de regalarnos un hermoso calendario para el próximo año.

Uriartril Dr. Grau

Usado en los cambios de estación, evita el desenvolvimiento de las múltiples y variadas manifestaciones del artrismo en los individuos de naturaleza predispuesta a dicha enfermedad. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Bar Fuentes Blancas

Puebla, 18

Tapa en todas las bebidas

Vinos directos de Rioja, a 80 céntimos litro

SEÑORAS

Concha tiene el gusto de ofrecerte su nuevo salón, en la Plaza Mayor, 58, 1.ª, el cual pondrá a disposición de su estimada clientela desde el día 8 del actual.

Ayer tuvo la desgracia de caerse Gerardo Velasco Bernal, de 52 años, caudándose la fractura de la rótula derecha por su parte media. Fue asistido en la Casa de Socorro.

¡ATENCIÓN!

Cordero lechazo

Corderos enteros, kilo, 4,50 pesetas. Cuarto trasero, 4,65. Cuarto delantero, 4,40. Chuletas, 6. Pierna, 4,25. Brazuelo, 4. Mercado Cubierto (Puesto núm. 2).

Nueva Pensión Alfonso XIII, habitaciones todas exteriores. Precios convencionales a estable. Prim, 14.

En esta capital ha fallecido doña Ciria Hortigüela Alonso, cuyo entierro se verificará mañana, a las nueve, en la capilla del Hospital Provincial.

A su desconsolado esposo don Eusebio Hortigüela, guardia municipal, hijos, y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

El mayor surtido en tacos y calendarios para el próximo año 1931, precios especiales muy baratos. Cartones en figuras, paisajes y religiosos. Blocks, calendarios mensuales y de año. En todos los tamaños y materias.

Artículos propios de estos días el mejor surtido, para Reyes grandes novedades, regalos buenos y prácticos. Librería, Isla, 17, Salón-Postal.

Regalos de Pascua y Reyes

Grandes surtidos

JOYERIA CASA PIO

TELEFONO 500-R

Medias y calcetines

a precios de liquidación. Grandes cantidades en

MI TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

GRAN RESTAURANT SAN JOSE

Elegantes habitaciones y todo confort moderno

Precios moderados para estables

SANTANDER, 3.—BURGOS

TIENDA ASILO.—Raciones

administradas en el día de ayer, 1.251.

De nativos recibidos:

L. G. C., 50 pesetas.

Don Alberto Miguel, en memoria de su hijo, 5.

Un amante de los pobres, 3.

Chalecos de lana

para caballero y niño, desde 3 pesetas

Enorme surtido en

MI TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

DISCOS ELECTRICOS

Odeón - Regal - Parlophone

Los mejores aparatos desde 125 pesetas

Venta a plazos

RELOJERIA RODRIGUEZ

Paloma, 2 y Cid, 16

ANIS LAS CADENAS

DE FINISIMO PALADAR

PARA REGALOS

DE

AÑO NUEVO Y REYES

los mejores y más bonitos

CASA ALARCIA

Relojería y Platería

LAIN-CALVO, 59

(junto al Turismo)

Además de la insuperable calidad del Cincano, ofrecemos valiosos regalos

Cervecería BAR «CLUB»

En saladillas, empanadillas, banderillas el mejor surtido en aperitivos.

Medias suelas y tacones

Para la mayor rapidez y perfección en el arreglo de caizado, EL SALÓN, Plaza Mayor, 13, atento siempre a los progresos de la industria zapatera, ha montado en sus talleres maquinaria moderna, con la que se consigue una gran economía de tiempo y por tanto una rebaja considerable en los precios.

Vea usted los que registran en lo sucesivo:

Medias suelas y tacones punteados, caballero	4'75 pesetas
Id. id. id. señora (tácón estrecho)	2'90 »
Tacones caballero	1'25 »
Id. id. señora (tácón estrecho)	0'65 »
Id. id. (tácón ancho)	1'00 »

Todos los trabajos de esta Casa son perfectos y se ejecutan con la mejor suela que se fabrica.

EL SALÓN-Plaza Mayor, 13

Para mañana

insuperable surtido de repostería en

Confiterías «Viena»

TRANSPORTES RAPIDOS

Desde primero de año se pondrá al servicio público el camión-Buick J., que ha estado transportando todos los materiales de las Escuelas Normales en construcción, donde se recibirán los avisos, y en la calle de San Juan, 44, 1.º derecha.

Para economía y rapidez

prueben una vez este nuevo servicio y se convencerán

PARA DESPEDIR AL AÑO

Viuda Clicquot, botella	24'95 pesetas
Cristal	19'95 »
Moët Chandon	18'95 »
Leon	7'95 »
Boulenois	5'95 »
Royon Mourat	3'95 »
Sidra El Gaitero	2'20 »
Jerez varias marcas	2'95 »
Moscatel especial	2'95 »

Precios especiales en vinos y licores sólo por el presente año, como despedida y agradecimiento a mi clientela

«CASA DIEZ»

VIAJANTES VENDEDORES

PARA AUTOCAMIONES

Dotándoles de automóvil, con gastos pagados, buen sueldo y comisión, se necesitan bien impuestos.

Juan Manrique Puras y C.ª Ltda.—San Pablo, núm. 5

STERLING El mejor camión

Juan Manrique Puras y C.ª Ltda.—San Pablo, núm. 5

Diario de Avisos

SANTOS DE MAÑANA

Silvestre, Sabiniano, Potenciano, Columba, Donata, Paulina, Hilaria.

CULTOS

MERCED.—Octavario al Niño Dios. A las seis de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, preces del octavario, reserva solemne y adoración del Niño.

Mañana habrá Te-Deum solemne en acción de gracias por los beneficios obtenidos durante el año.

Predicará el R. P. Cándido Marín. Entonará el Te-Deum y dará la bendición el Excmo. Sr. Arzobispo.

Ayuntamiento

Libramientos puestos al cobro:

Don Gonzalo Mercado, don J. Ibáñez Garage Moderno, Hijo de Bruno Castriño, Casa Denis, Vda. de T. J. Martínez, don José Masip, Imprenta J. Sáiz, don Aurelio Vivar, don José T. Moliner, Tesorero de la Cruz Roja, Escuelas Dominicales, Convento de San José, Patronato de San José, Escuelas Nocturnas, Círculo Católico de obreros, Ateneo Popular, Ateneo de Burgos, Tesorero del Orfeón Burgales, don Gregorio Gómez, don Teodoro L. Pavón, don Juan Benito, don Florencio Sedano, don Román Aguilar, don Mariano Páramo, don José Miguel Oliván, don Fernando Alonso, Hijos de Riu, don Eugenio Dorao, don Crescencio Masa, Librería Internacional Mata Villanueva, don Julián Iniguez, Carbones «El Volcán», «Photo Club», Industrias Electro Mecánicas, Fábrica del Gas, Algar de Cadenillas, Diputación Provincial, don Jacinto Malax-Echevarría, don Justo del Río, Casa Fuentes, Hijos de Moliner, don Alberto Retes, don Felipe Arnáiz, Casa Román, don Jacinto Arroyo, don Zacarías Cámara, don Jacinto Manrique, don Maximino Rodrigo, Sobrinos de Valentín Marcos, Valdivielso y Compañía, don Jesús Pinedo, don Gregorio Serrano, don Tiburcio Santamaría, don Sixto Sáiz Marcos, don Pedro Carcedo, don José G. Barrocañal, Bazar Martínez, don Gonzalo Hernández Manrique, viuda de Liena, don José González, don Justino Cuesta, señor Juez de Instrucción, don Ramón Maté y don Ramón Lozano.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Lorenzo García Ubierna, doña Luisa Salazar, don Pedro García Delgado, don Miguel Gómez, don Ricardo Martínez, don Luis Jabreltas, don Porfirio Martínez Casas, Madre Abadesa de Religiosas Franciscanas del Valle de Mena, don Francisco Hervias, don Antonio Díez, don Agapito Bodega, don Pascual Rodríguez, don Mariano Perea, Jefe de Telégrafos, don Jose Irazusta, don Victor Vázquez, don Rafael Dorao, don Valeriano Perez, don Constancio Núñez, don Fernando Cort, ingeniero jefe del Circuito Nacional de Firmas Especiales, don Ambrosio Pereda, Sociedad de Miguel Rabayaya, y Compañía, doña Julia Morante, don Lorenzo Ruiz, Herederos de Vicente Hernández, don Juan Bautista Serrano, don Juan Muñoz, don Luis Manjón, don Gisleno Martínez, don Alfredo López Zorrilla, don Isidoro Pascual, don Frutos Adrover, don Eusebio Alzorriz, don Rufino Hernandez, Administrador Loterías número 3, don Manuel Itiera, don José Martínez, don Ramón Zapatero, don José Moral.

Gobernador civil, don Toribio Díez, don Rafael Díez, don Antonio Iparraguirre, don Angel Arranz, don Ramón Echevarría, don Ricardo Olalla, Serrano y Compañía, don Felipe de la Viuda, don Juan Ortega, don Andrés Galán.

Se advierte a los interesados en los Libramientos cuyos pagos se hallan señalados, que de no hacerlos efectivos dentro del mes actual, se anularán los señalamientos, devolviéndose a sus respectivas ordenaciones.

Teléfonos

Despachos detenidos: Gonzalo Hernandez, (desconocido), Justa Norro, Teatro Principal, (desconocido).

DEFUNCIONES

María Pérez Gutiérrez, de Rabé de las Calzadas, 21 años, Alonso Martínez, 1, Ascención Gallo González, de Burgos, meses, Calera, 27.

Ciríaca Hortigüela Alonso, de Burgos, 39 años, Hospital Provincial.

Jesús Alzaga Ortega, de Burgos, 26 días, San Esteban, 9.

Mariano López Saffinas, de Burgos, 88 años, Hermandades de los Pobres.

NACIMIENTOS

José María Pardo Valladolid, Niocasa de Grado Benito.

MATRIMONIOS.

Don Adolfo Barriuso Fuente con doña Secundina Barriuso Canuto, mañana, a las siete y media, en Santiago.

Don Juan Cruz Domingo Bravo con doña Delfina Romero Munguía, mañana, a las ocho, en San Cosme y San Damián.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 29

El Atlántico Norte desde el Canadá hasta la península escandinava se halla sometido al influjo de una extensa perturbación atmosférica, con varios núcleos de acción, que producen muchas lluvias y algunos vientos en el archipiélago inglés, Canal de la Mancha, países bajos y Francia.

En el centro de Europa se registran muchas nieblas y algunas nevadas.

En España el tiempo es inseguro y tiende a empeorar.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué 22 grados en Murcia y la mínima de cero grados en Teruel.

En Madrid la máxima fué de 11 grados y la mínima de 5.

Tiempo probable: en toda España soplarán vientos del Oeste. Lluvias en la región cántabra; Marejada en las costas del Cantábrico, Golfo de León y mar Balear.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las seis de la mañana, 688,9.

A la una de la tarde, 688,5.

A las seis de la tarde, 686,8.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 9,4.

Mínima a la sombra, 2,4.

DIRECCION DEL VIENTO

A las seis de la mañana, SO.

A la una de la tarde, SO.

A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO.

Día 30, lluvia en milímetros, 1,8.

Espectáculos

Funciones para mañana:

TEATRO

A las seis y media: «Encadenadas».

A las diez y cuarto: «Prisionera».

COLISEO

A las siete: Selecto programa de cine.

PARISIANA

A las siete: «El capitán sin miedo».

Relojería Oejo

Isla, 9 y 11

Relojes de precisión

Composturas garantizadas

EL CENTRO.-Gran peluquería.

PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 10 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulaciones al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALMONEDAS

ALMONEDA varios muebles con despacho renacimiento. Razón: Victoria, 22, habitación 2, de tres a seis.

SE LIQUIDAN baratísimos una partida de muebles y mesas de escritorio. Almacenes de Hijo de Ruperto Giménez, Camino de la Plata.

ARRIENDO

SE ARRIENDA el ventorro de Vista Alegre. Darán razón, calle de la Paloma, número 19, (tienda).

ARRIENDO local espacioso, propio industria, garage, etc., con magnífico sótano. Informes: Santander, 4, (comercio).

SE ARRIENDA planta baja, San Juan, 7 para cochera o almacén. Informes: San Cosme, número 2.

SE ARRIENDA la planta baja de la casa de la calle del Cid, núm. 21. Para informes Lain Calvo, 40, 3.ª

SE ARRIENDA en 22 duros cinco habitaciones, con cuarto de baño y cocina. Darán razón, San Pablo, 38, 2.ª

AUTOMOVILES

CAMIONETA «Chevrolet», 6 cilindros, seminueva furgón, se vende. Calera, número 11, 2.ª

CAMIONETA «Ford» en marcha, vendo baratísima con cubiertas, caja y todo, casi nuevo, Madrid, 7, Salinas.

SE VENDE

automóvil marca «Austin», muy buen uso, por no necesitarle. Razón: Almacén Música y Antigüedades, Espolón, 20.

COLOCACIONES

LICENCIADOS EJERCITO: Gran concurso extraordinario para plazas de guardias de Seguridad. Acudid a informaros al «Centro de Gestiones» de esta capital. Liana de Afuera, 5, donde os darán detalles gratis. También gestiona, certificados de penales y de últimas voluntades, colocaciones de todas clases, copias de documentos, presentación e informes en Ministerios y Oficinas públicas de Madrid.

300 - 400 PESETAS Caballeros, señoras, realizando mi cuenta trabajos sencillos propio domicilio. Deseo representantes. Escribid, OTAL, apartado 544, Madrid.

SE HALLA vacante la guarda de la dula del pueblo de Cotar. Para tratar en el mismo con el señor Alcalde.

CHICO Se necesita Bazar Martínez, Plaza Mayor, 37 y 38.

SE NECESITAN dos oficiales y un aprendiz en los talleres eléctricos de carretera de Grijalva y Sasamón.

SE NECESITA muchacho para pastor, de quince a diez y seis años, Razón Rufino García en Renuncio.

AMA seca se necesita, Santander, 2 duplicado tercero.

SE NECESITA una mujer para fregar. Razón: Lain-Calvo, 63, 1.ª

HUESPEDES

CASA DE HUESPEDES habitaciones independientes para estables. También hay habitaciones con derecho a cocina. San Juan, 44, 2.ª

NODRIZA

AMA de cría, leche de cuatro días, casada, de 28 años, se ofrece para su casa. Razón: en Alvar Fañez, número 8, segundo piso.

AMA de cría oprime, 27 años, primariza, para su casa. Razón: Vega, 26, 2.ª

PERDIDA

PERDIDA de 125 pesetas con una cédula a nombre de Juan Alumbrosos (a) «El Manquillo». Se agradecerá su devolución por carcer de recursos, en Moneda, 26, 2.ª

TRASPASOS

POK tenerse que ausentar el dueño, se traspasa la acreditada Pensión de Francisco García, Almirante Bonifaz, 17, 1.ª Para informes: en la misma.

TRASPASO por no poderle atender, el «Bar Flor», San Cosme, 36. Razón en el mismo.

SE TRASPASA negocio serio y lucrativo por no poderle atender, dará facilidades de pago. Informes en esta Administración.

VENTA

SE VENDE el molino de Huelgas, Arco del Amparo; huerta en el Hospital del Rey, y tierras en el término de esta ciudad, y se arriendan tres en el de Saltillo y Fuentes Blancas. Razón: Duque de la Victoria, 16, 1.ª, de nueve y media a once y media.

SE VENDEN tres caballerías a elegir entre ocho. Razón Antonio Mariscal, en Cañizar de los Ajos.

SARDINAS ARENQUES en labales de 500 pescados, gran tamaño y precio reducido para cantidad, en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

VENDO dos fincas de cuatro fanegas y media cada una de primera calidad, sitas una en Villargamar y otra trasera Fábrica de Curtidos. Dirigirse Lain-Calvo, 53, 2.ª

SE VENDEN un caballo pelo alazán, raza cruzada, edad 5 años, alzada 7 cuartas y 10 dedos; se da a toda prueba y un carro seminuevo para el mismo, junto o separado. Para verlo y tratar con su dueño Andrés Villanueva, en Pampelga.

REGALOS para bodas, santos, cumpleaños y natalicios. Los mejores y más baratos Casa Alarcia, Lain-Calvo, 59.

VENDO veinte ovejas para parir y seis de dos años. Aurelia Arnáiz, en Villamayor de los Montes.

VENDO una burra, recién parida con abundante leche. Jorge del Pozo, en Torduelas.

VENTA

VENDO volquete dos ganados, con sus aparejos en condiciones para el trabajo. Informar: Jesús Monje. San Pedro y San Felices, (Calero).

PALOMAS Se venden once pares, muy baratas. Informes: Espolón, 41, comercio.

HIGOS Y PASAS en cajas de 10, 5 y dos y medio kilos netos, immejorable calidad, en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

MOTOR eléctrico, once trabajos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes, en esta Administración.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón, en esta Administración.

SE VENDE casa-chalet, con 3.000 metros de huerta, con regadío también propio para alguna industria. Informes: Angel de la Viuda, Huerto del Rey número 21, almacén de vinos.

SE VENDEN tres máquinas «Anger», Comercio «El Ca

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Las entradas han sido nulas en trigo. Le granos de pienso entraron algunos sacos.

Los precios que rigen son:
Trigo, a 72 reales,
Avena, 30 y 31,
Yeros, 64,
Tilonés, a 59 y 60,
Cebada, a 44 y 45.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, 17 pesetas saco de cuatro arrobas sin saco.
Comidilla, 14,50.
Salvado hoja, 8,50 a 9, saco de tres arrobas sin saco.
Salvado, 8,25.

PAN

Precio de tasa 0,60 pesetas kilo.
En la «Panificadora Burgalesa»:
Pan de familia, a 0,55 kilo.
Hogaza, dos kilos, a 1,00.

Abofos

En casa de los señores Martínez y Ca Superfosfato de cal, 18/20 pls, 13,80.
Sulfato de amoníaco, 20/21, 8,3.
Cloruro de potasa, 80/83, 2,8.
Todo en sacos de 100 kilos.
En el almacén de cereales de don Rafael S. de Cabezón, en Sotopalacios: Superfosfato de cal 18/20 a pesetas, 13,85.
Sulfato de amoníaco, 20/21 a 8,73.
Cloruro de potasa, 80/83 a 2,75.
Sulfato de potasa, 90/93 a 3,25.
Precios en saco de 100 kilos.

Abofos

En el Mercado Central:
Queso duro, 5,00.
Idem mantecoso de Villalón, 5,50.
Idem blando, 2,25 y 2,50.
Huevos, 3,75 a 4,00.
Pollos, 8 a 12.
Gallinas, 12 a 16.
Gallos, 8 y 9.
Pichones, 2,75.
Perdices, 6 par.
Pavos, 37 uno.
Capones, 30 a 50 par.
Conejos caseros, 5,00 y 5,50.
Idem monteses, 4,75.
Lechazo, 3,25.
Patatas, 0,35.
Manzanas, 0,70 a 1,40.

En las Pescaderías del Norte.

Pescadilla, 2,00.
Platusas, 2,20.
Sardina, 1,60.
Sardineta, 0,90.
Gibias, 1,60.
Pageles, 1,60.
Zapateros, 1,00.
Congrio, 3,20.

J. MONTES

Único fotógrafo de la Real Casa en Burgos.
San Juan, 63.

De la provincia

REVILLA DEL CAMPO

Trigo, 72 reales fanega.
Cebada, 46.
Yeros, 65.
Pan, 1,15 pesetas hogaza de dos kilos.
Huevos, 3,50 docena.

LA HORRA

Trigo álogo, 78 reales fanega.
Centeno, 54.
Cebada, 44.
Ajarrobas, 60.
Muecas, 58.
Yeros, 66.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 250.
Idem regulares, 200.
Idem medianos, 180.
Alubias, 250.
Harina de primera, 30 reales arropa.
Idem segunda, 28.
Idem tercera, 24.
Patatas, 12.
Vino tinto, 6 pesetas cántara.
Idem claro, 7.
Vinagre, 8.
Lanas, 120 reales arropa.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.
Queso, 4 pesetas kilo.
Lechazo, 4.
Manzanas, 1.
Huevos, 3 pesetas docena.
Gallinas, 6 una.
Pollos, 5 uno.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros contra incendios de cosechas.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincia
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª dcha. T. 15.

La Misericordia

Agencia de Pompas Fúnebres
Avisos: Durante el día, en Santa Clara, 2, y por la noche, Progreso, 2
TELEFONO 178
Propietario: CIPRIANO SANTIDRIAN
Nota.—Esta Agencia tiene por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios.

Alambre de cobre para líneas eléctricas

Se vende una importante partida de alambre de hilo de cobre, seminuevo, de 3 1/2 y de 5 mm, en rollos, para instalaciones eléctricas.
Dirigirse a los almacenes de fierros y metales de

EUSEBIO ARCONADA
Don Sancho, 3.—Valladolid

Vienda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica
Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas, grandes descuentos.

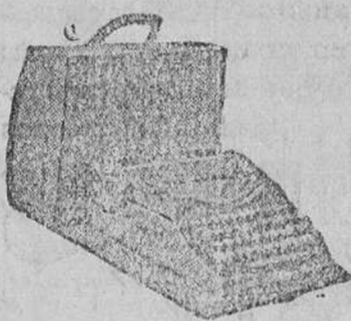
Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.
TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica. Yeso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Aros, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono, 76.

¡Alerta, compradores de máquinas!

La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca **STOEWER (alemana)**



Ninguna igualada en calidad ni en precio.

¡No paguen altos precios!

Refo a todas las marcas de máquinas de estuche a ver cuál está mejor construida.

CASA MUNGUIA

Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser.
Depósito de piezas de recambio de Underwood, Remington, Royal, Smith, Bros-5-8, Monarch, Smith Premier, Corona, Stoewer y otras.
Exposición y venta de las máquinas de escribir.

"Underwood"

Abofos anuales de limpieza y reparación de máquinas de escribir a 30 pesetas año, con 12 limpiezas, una por mes.

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta (Camino de la Plata)

Colores de moda

Lutos en ocho horas

Limpieza en seco

Tintorería Masip
Lain-Caivo, 31

REVISTA DE MERCADOS

Harinas.—Se acentúa la flojedad en el negocio. Algo se hace cuando se trata de clases buenas, pero resulta difícil dar salida a las inferiores como no sea sacrificando sus precios.

Las distintas plazas cotizan a los precios ya conocidos de semanas anteriores, si bien a veces, como queda indicado, se hagan sobre ellos algunas concesiones.

Cebadas.—En su negocio hay alguna demanda, pero siempre a precios económicos. Los de varias plazas son por fanega, los siguientes: Valladolid, Palencia, Peñafiel, y Alaejos, a 36 reales; Torquemada y Peñaranda, a 37; La Horra, a 44; Fuentesauco, a 38; Bembibre y Lerma, a 42; Zamora, a 40; Burgos, de 44 a 46; Tordesillas, a 34.

Albacete, a 28 pesetas los 100 kilos; Ciudad Real, a 30; Salamanca y Sevilla, a 30; Valencia, 34; Zamora, a 31,05; Barcelona, de 33 a 39,50.

Avenas.—Acentúan su flojedad. Las cotizan: Valladolid, a 24 y 25 reales fanega; Burgos, a 31 y 32; Torquemada, a 27; La Horra, a 30; Fuentesauco, a 27; Lerma, a 28; Peñafiel, a 27; Tordesillas, a 26; Peñaranda, a 24.

Albacete, a 28 pesetas los 100 kilos; Ciudad Real, a 24; Sevilla a 25,50; Valencia, a 33; Barcelona, a 31,50 y 32.

Centenos.—Se opera algo, pero su negocio no presenta una tendencia definida, sino que varía según las plazas y las circunstancias. Sus precios en varios mercados son por fanega: Valladolid, Soria y Torquemada, a 57 reales; Zamora, La Horra y Bembibre a 54; Fuentesauco, a 58; Burgos, a 53; Peñafiel, a 54; Lerma, a 51; Peñaranda, a 50.

Albacete, a 30 pesetas los 100 kilos; Ciudad Real, a 34,50; Salamanca, de 32 a 32,50; Zamora, a 33,20.

Yeros.—Valladolid, Soria, Fuentesauco, y Tordesillas, a 60 reales fanega; Torquemada, a 70; La Horra, a 66; Burgos, de 64 a 66; Peñafiel, a 57; Lerma, a 64.

Garbanzos.—Varias plazas los cotizan: Peñafiel, a 360 y 300 reales fanega; Lerma, a 240 y 220; Torquemada, a 200 y 100; La Horra, a 250 200 y 180; Fuentesauco, a 360 y 240; Bembibre a 256 y 240; Alaejos, a 287 y 220.

Valencia, arrugados, de 100 a 180 pesetas los 100 kilos, según número de granos en onza; pelones, de 100 a 160.

Sevilla: blancos tiernos, de 150 a 155 pesetas los 100 kilos, según clase; idem duros, de 105 a 130; mullados, tiernos, de 90 a 95; idem duros, de 70 a 75.

Barcelona: andaluces blancos, a 146 pesetas los 100 kilos; idem corrientes, a 130; idem medianos, a 125; idem superiores, a 114; idem pelones, de 90 a 100; castaños superiores, de 135 a 170; idem medianos, de 125 a 140; Orán corrientes, a 85; idem medianos, a 90; idem superiores, a 110; morunos, número 29, a 70.

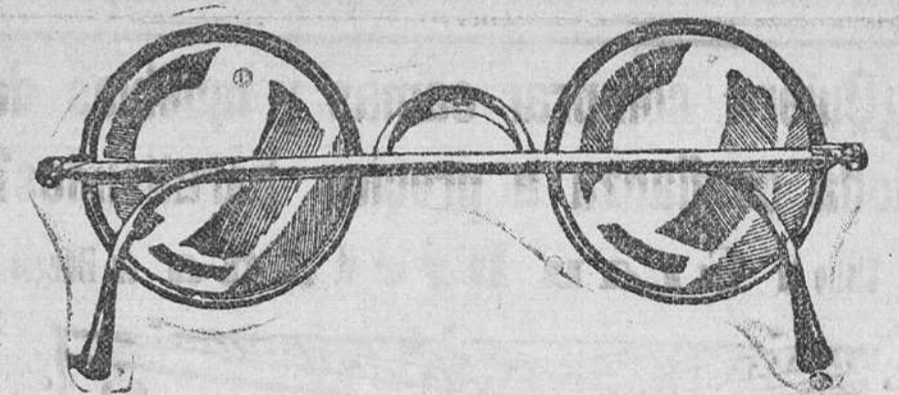
Transportes "LA BOMBILLA"

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.

Claudio de las Heras
Teléfono 49.—BURGOS

Muebles Alcalde
Camas Alcalde
Habitaciones completas.
Precios sin competencia posible.
Quere de la Victoria, 39.

GEMELOS DE TEATRO :: CRISTALES PUNKTAL ZEISS



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas
Optica Internacional
Almacén y fabricación de artículos de óptica.
San Victoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

Géneros de punto

Tenemos de todas las clases y todos los precios, para señora, caballero y niños
Única casa que en estos géneros puede vender más barato que nadie
Especialidad en blusas para barberos, a precios muy económicos
Inmenso surtido en medias y calcetines

DOMINGO HOSPITAL
FABRICA DE GENEROS DE PUNTO EN BARCELONA
SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44



Representante en Burgos: LUISA LALONDE

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches



Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

El Vino Tradicional



La tradición es la ejecutoria de una marca de vinos. Es su título de nobleza. Varias generaciones de viticultores han acumulado su esfuerzo para dar a Codorniu su actual prestigio. Cada botella contiene la flor del vino añejo, criado en cuevas profundas como corresponde a un champaña. Espuma, «bouquet» y transparencia son las divisas de su escudo. ¡Descorche Codorniu!

CODORNIU

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Casa central: Santander

30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEÓN

Capital Pesetas 15.000.000
 Idem desembolsado 8.400.000
 Reservas 13.000.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Años 1923 al 1929: 18 por 100

Última cotización de sus acciones, con 280 pts. desembolsadas a 1.050 pesetas el Banco Mercantil HACE VEINTITRES AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 169

Banca Cambio Bolsa
 (arbitrajes mínimos) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicio especial por correo para las casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés

> a 8 días, 3 >

> de depósito: a 6 meses, 4 >

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.

salido en 31 de Diciembre de 1929. Pesetas 75.868.855 18

en 30 de Junio de 1930. Pesetas 80.915.345 65.

Al Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de

cuarenta millones de pesetas.

A los cuenta corrientistas Pesetas 13.083.401'90

A los imponentes en la Caja de Ahorros 28.648.381'67

A los depositantes 1.123.206'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y

necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169



Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «ORITA» el 14 de Diciembre de 1930

El vapor «OROPESA» el 18 de Enero de 1931.

El vapor «ORBITA», el 1.º de Enero de 1931

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para HABANA: Pesetas 545'25 (incluidos los impuestos).

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.

¡Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

HERNIADOS (quebrados)

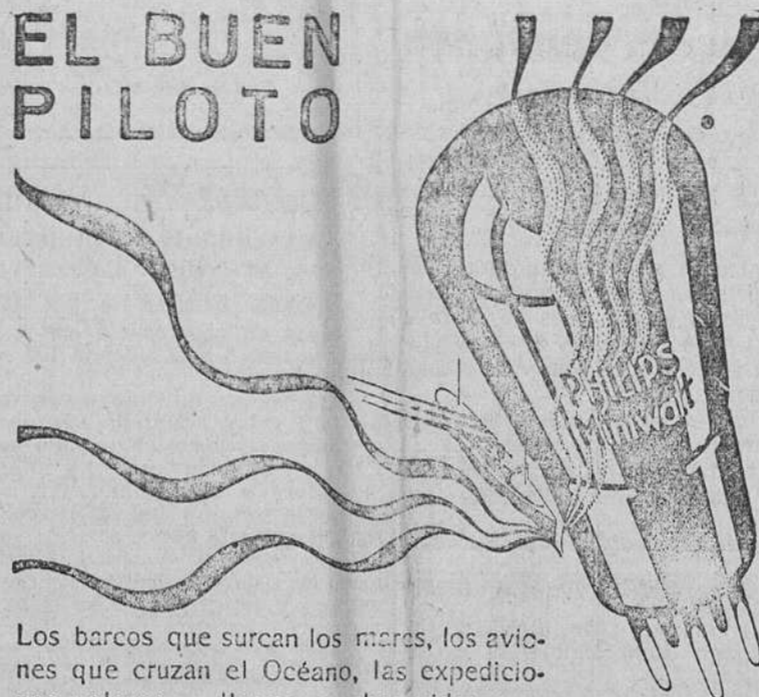
Ahora que podéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos, como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, todos debéis visitar con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en BURGOS y en el HOTEL UNIVERSAL, únicamente el sábado próximo día 3 de Enero.

Notas: Dicho especialista estará también en Haro, el día 2, en el Hotel Adela; en Valladolid, el día 4, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 6, en el Hotel Central

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13.—CASA TORRENT

EL BUEN PILOTO



Los barcos que surcan los mares, los aviones que cruzan el Océano, las expediciones polares... llevan muchas vidas pendientes del buen funcionamiento de una válvula

La válvula PHILIPS es el alma de vuestro receptor

PHILIPS "MINIWATT"

Almacén de carbones y antracitas

Los mejores de Asturias y Guardo

Saco de 40 kilos

	Pesetas
Galleta de hulla lavada Duro Felguera	4 20
Granza de hullas para cocinas	4 00
Galleta de antracita para calefacciones	5 00
Granzas de antracita para calefacciones	4 20
Cok metalúrgico para calefacciones	5 00
Cok corriente para cocinas y estufas	4 00
Granza para herreros	4 00
Ovoides especiales de Santa Lucía	4 00
Menuado para herreros	3 00

Notas.—Por vagones y toneladas a precios especiales. Los pedidos al teléfono 608 X. Sal. hichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36. Se sirve a domicilio.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declaradas de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada «CESTONA-BALNEARIO».

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

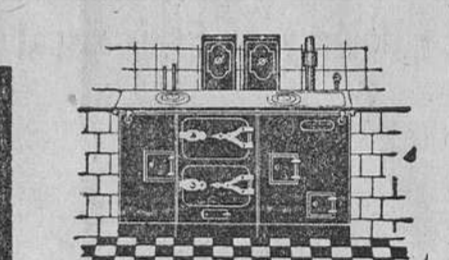
Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico.



VINOS FINOS
 MADRID.
 PIDANSE EN TODAS PARTES.

VINA TONDONIA
 1913 PLANTACION 1914
 Depositario exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
 Merced, núm. 12 BURGOS.



Instalaciones para CALEFACCION por todos los sistemas
 Especialidad por cocina con nuevo generador patentado de gran rendimiento
 Solicite estudio y presupuesto
CASA NAVARRO
 Portugalete (Bilbao)-Apertado n.º 3

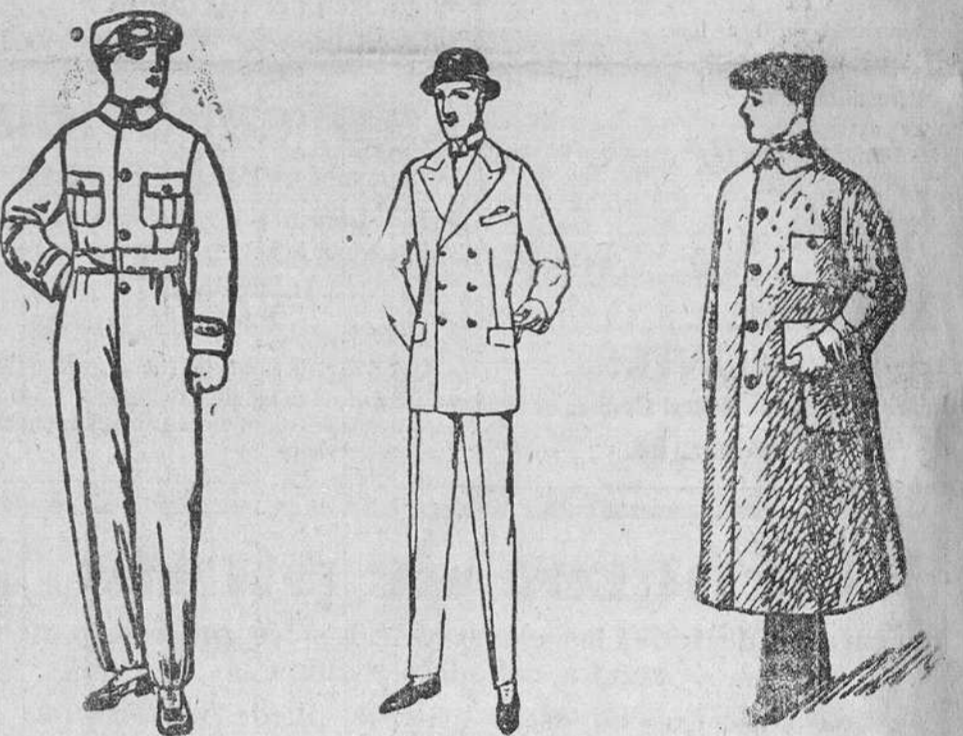
Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PANERIA

T LEFONO 603 R

Establecimiento Oficial del Turing Club Español



Buzos azules, color kaki y blancos, a 8, 10 y 15 ps. Trajes de confección fina, a 50, 60, 70 y 90 ps. Guardavientos en color gris y kaki, de 7 a 20 ps.

Gabanes Trincheras • Abrigos de cuero • Pelizos • Trajes de niño y pana • Abrigos y vestidos de señora y niñas • Mantas • Colchas • Artículos de viaje • Géneros de punto • Diversidad de artículos

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—BURGOS

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la Gran Bretaña en Burgos



Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Vea el nuevo sommier, todo hierro modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A.—Apertado de Correos número 3. CARABANCL BAJO (Madrid).

jerez y lo demás que fuese a propósito para hacer boca, y pocos minutos después comían y bebían alegremente, y como los mejores amigos del mundo.

Luego hablaron del motivo de aquella reunión.

—Ya me conocéis—dijo el italiano—y por consiguiente no podré servir a doña Ana de Mendoza.

—Tened paciencia—le contestó el capitán.

—Pero si no puedo servirla, puedo engañarla, porque no hay necesidad de que sepa lo que ha sucedido—replicó Leontín.

—Haced lo que mejor os parezca.

—Si aceptáis mi ayuda...

—No la necesito—dijo Luis.

—Entonces no tengo para qué engañar a la princesa.

—Acabáis de probar que con la es-

—Sí perfectamente.

—Entonces...

—Ese diablito mancebo os dió lo que habéis de hacer.

—Bien, señor caballero, muy bien. Poco tuvo que andar Leontín porque Cornejo y Ginés le aguardaban en la tribuna de la misma plaza del Arbabal.

—¿Qué tenemos?—preguntó el italiano apenas vio a su amigo.

—El hombre propone y Dios dispone—respondió el italiano.

—Tus palabras significan...

—Que os olvidáis de lo que me dijo Santiago era uno de los auxiliares del diablito mancebo.

—¿Y qué te importa Santiago?

—Nada me importaría si no me conociese lo mismo que tú, o si no hubiese llegado precisamente cuando el señor Luis y yo conveníamos en la hora en que habíamos de batirnos.

—Pero...

—Aproveché la ocasión, aproveché el lance, y cuando el asunto marchaba a las mil maravillas, entró Santiago.

—¡Truenos!

—¡Vive Dios!

—No os enfadéis, porque la culpa no es mía, sino vuestra.

—¿Y ya no te atreves?

—A todo, y con seguridad completa del triunfo; pero es necesario buscar otro medio.

—Di lo que ha sucedido.

Leontín refirió detalladamente cuanto acababa de suceder.

Creyeron que no había motivo para perder las esperanzas. Puesto que ya era cosa cierta la superioridad del italiano cuando se trataba de batirse, podían esperar hasta que se presentase ocasión propicia.

Bien fuese de noche, en Madrid o en Burgos, podría Leontín acometer al paje, y éste se defendería, porque no era hombre que volviere la espalda, y el resultado no sería dudoso.

La presencia del capitán no sería en ningún caso un estorbo, pues le acometerían los que acompañasen al italiano, mientras éste se entendía con el paje.

De una vez para siempre se desechó el descabellado plan de introducirse en la hostería para asesinar a Luis, pues se convencieron de que éste era impracticable.

—¿Y qué diremos a nuestra señora?

—No le diremos nada—respondió Cornejo—, y así saldremos del apuro. He ahí cómo quedó la situación: la vida de Luis dependía de una casualidad cualquiera.

Cubiertas estaban por de pronto las necesidades todas de Leontín, y por consiguiente con tranquilidad pudo entregarse a profundas reflexiones sobre la situación de los unos y de los otros.

Los sucesos que acababan de tener lugar, diéronle la medida de lo que debía suceder, y no le quedó duda en cuanto a la suerte que aguardaba a la princesa.

De ésta podía esperarse dinero; pero no protección, sino que por el contrario era muy peligroso ser su amigo, su auxiliar o servidor, pues esto casi constituía un crimen en el punto a que habían llegado las cosas.

En vista de todas estas razones y de otras muchas, el italiano decidió representar un doble papel, aunque le desanimasen las negativas terminantes de Luis.

—¿Qué había de hacer éste con quien le prestase un servicio de gran importancia?

—Era el paje demasiado noble y generoso, y si no grandes recompensas, por lo menos protección había de dispensarle a quien lo auxiliase.

Lo que valía en aquellos momentos la protección de Luis, lo sabía muy bien el napoleónico.

Conferenció con el Sr. Pablo y con Ginés, discutió y los dejó convencidos de que era conveniente y aun inexcusable ir a Burgos, decir a doña Ana la verdad, y de acuerdo con ella trabajar sin descanso y como quien al tiempo da el valor inmenso que tiene.

Inmediatamente emprendieron el viaje, y llegaron a Burgos y Leontín tuvo la honra de hablar con la ilustre viuda, lo cual no pudo hacer Cornejo, porque todavía su brazo no le permitía trepar por la escala.

Aunque desagradó mucho a la princesa lo que había sucedido en la hostería, parecióle que el italiano podía ser un gran auxiliar, pues aunque sólo en un sentido, era superior al diablito paje.

—Superior en algo a Luis!...

Esto parecía inverosímil, y sin embargo, era verdad, puesto que la prueba ya la tenía.

Opinaba Leontín que ante todo la princesa debía salir de su encierro, sin perjuicio de aprovechar entre tanto cualquiera ocasión que se presentase para matar a Luis, y ésa quedó también convencida de que éste era el plan más acertado.

Poco faltaba para que la reja quedase en disposición de romperla con un sólo esfuerzo, y por consiguiente pensaron que ya debían hacerse todos los preparativos para que la viuda se ocultase.

Con todos sus detalles quedó trazado el plan.

Ginés continuaba escondido en Madrid; el italiano se instalaría en la casa de la princesa, y el señor Pablo Cornejo quedaría en Burgos para enviar y recibir noticias.

CAPITULO CIX

Se acerca el día

Si astuto era el señor Pablo Cornejo, mucho más astuto era Leontín, y sobre todo discurría con mayor claridad y acierto.